

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

AÑO XLVIII

Madrid, 8 de Noviembre de 1904

NÚM. XLI



EXCMO. SR. D. CÉSAR DE VILLAR Y VILLATE,
TENIENTE GENERAL,
DIRECTOR DE LAS MANIOBRAS GENERALES DE 1904.

De fotografías de Franzen.

SUMARIO.

TEXTO. — Crónica general, por D. José Fernández Bremón. — Nuevos grabados, por D. Carlos Luis de Cuenca. — Maniobras generales de 1904, por X. — Isabel la Católica en la guerra, en la política, en la ciencia y en las artes, por D. Juan Pérez de Guzmán. — La iglesia de Santa María en Sasamón (Burgos), por D. Vicente Lampérez y Romea. — Las artes suyas, por D. R. Balsa de la Vega. — Sueltas. — Anuncios.

GRABADOS. — Retrato del Excmo. Sr. D. César de Villar y Villate, teniente general, director de las maniobras generales de 1904. — La guerra ruso-japonesa: La escuadra rusa del Báltico y su comandante general el almirante Rojestromsky. Parte de la escuadra del Báltico en la bahía de Vigo. Acorazados rusos tomando carbón en Vigo. Combate en las alturas de Yen-Tay. — Bellas Artes: 17 de Octubre de 1904, composición y dibujo de Cesilio Pla. — Iglesia de Santa María en Sasamón (Burgos). Interior de la nave del crucero. Ruinas de la nave baja. Fachada principal. Pálpito. — Artes sueltas.

CRÓNICA GENERAL.

— Empiece usted su Crónica.
— Ignoro por dónde.
— Por lo más interesante.
— No sé cuál sea. Para algunos el convenio con el Vaticano, que se está discutiendo en el Senado. Como los debates han de ser largos, veremos cuando se agote la materia, si nos dan asunto, y si el Gobierno ha defendido bien las llamadas regalías de la Corona, que hoy deberían llamarse constitucionales, pues en el régimen vigente, los convenios con Roma se someten a la aprobación de las Cortes. Interesante en el orden histórico es para nosotros el proyecto francés de separación de la Iglesia y el Estado, que es, si se aprueba, una revolución legislativa-religiosa, no porque afecte directamente a las conciencias, sino de soslayo, al perturbar todo el culto católico, privando al sacerdotio de sus honorarios y del uso libre de los templos, erigidos al amparo de la ley para el único objeto de ese culto. Uno y otro asunto, y el que indicaremos más adelante, de la agravación de la guerra ruso-japonesa, con la intervención de Inglaterra, y el proyecto llamado de reforma de nuestra escuadra, constituyen lo más grave de la política que está sobre el tapete, es decir, en formación, y sólo actuando de profetas, podríamos tratarlo, por lo cual pasamos a otro asunto.



— ¿Conque terminó con una fórmula de avenencia todo aquello de la obstrucción, la sesión permanente, el Cristo roto, la tinta vertida y los pupitres deshechos?

— Como terminar no ha terminado, puesto que la fórmula se ha de convertir en ley y ha de ser discutida; y si el pacto del 12 de Julio suscitó en su interpretación tal tremolina, de esperar es que la redacción de la ley produzca a su tiempo nuevos alborotos. Quédese para entonces este asunto que se ha hecho viejo y al mismo tiempo prematuro.

— ¿Y qué se ha sacado en limpio de tantos discursos y agitaciones?

— La convicción de que es precisa una ley aclaratoria, y la esperanza de que hay la voluntad de presentarla.

— ¿Y para evitar ciertos inconvenientes materiales?

— Que los pupitres sean de hierro; que se clave los tinteros en las mesas; que se compren las campanillas al por mayor, y que se esconda el Cristo en los momentos de peligro.

— También leo en un periódico una defensa de los viejos, que fueron los que demostraron más arranque.

— Como que los viejos son en todas épocas los que llevan más tiempo de ser hombres.

— Los periódicos dudan de quién ha sido el triunfo.

— Pues la cosa está bien clara; no ha triunfado nadie respecto de los suplicatorios, como siempre que se transige; pero el Gobierno ha obtenido la ventaja para los asuntos más graves que se han de discutir, de haber gastado el ardor de las oposiciones que han quedado desconfiadas de sí mismas. Ha sido un caso de estrategia parlamentaria, eso de fingir que se daba la batalla en asunto sin interés, para hacerla gastar sus municiones. Ahora nos explicamos la insistencia del Gobierno en dar importancia a los suplicatorios, y la poca malicia de los políticos que contribuyeron sin querer, con magníficos discursos a la obra gubernamental, ó se asustaron de la suya.



— Leo en un periódico que la Academia da la vacante del Sr. Dacarrete al elocuente orador don José de Canalejas.

— Ignoro si hay algún otro candidato, por lo cual, sin perjudicar a tercero intencionalmente, puedo hacer constar que juzgo al Sr. Canalejas muy digno de ocupar un sillón en la Academia, como atleta de la palabra, cultísimo catedrático y periodista de importancia.



— Hablemos de los que nos abandonan.

— Merece el primer lugar, por su ciencia, don Rafael Torres Campos, secretario general de la Sociedad geográfica, académico de la Historia y profesor que fué de la Academia de Administración Militar: ha muerto en París, á los cincuenta años de edad.

— ¿Y el actor D. Pedro Delgado, que ha muerto á los setenta años en el Hospital provincial de Sevilla, después de haber sido uno de los actores más famosos de España?

— La vida del actor y la del cantante, acaban antes de su muerte. Perico Delgado, así se le ha llamado siempre, merecerá un laurel en la historia del teatro, por haber dado vida á uno de los dramas más hermosos del siglo XIX, *Don Juan Tenorio*, no comprendido en Madrid, cuando se estrenó, por el público ó por los que le representaron, aunque eran de primera fila, pues éstos, cuando se equivocan, lo hacen muy en grande.

— ¿Y cómo cayó de la popularidad á tal pobreza?

— No conozco las vicisitudes de su vida, pero ahora que no nos oye, diré que tuvo su partido, acaso el más popular, pero otro á quien resultaba antipática su manera, tanto que, descañolando toda clase de bienes, temblaron cuando se le nombró profesor de Declamación en el Conservatorio, por la facilidad con que los alumnos toman solamente los defectos del maestro: eran éstos encorvar el cuerpo y apretar los dientes, como acometido de furor, en situaciones no siempre favorables para tanta violencia de expresión; no eran los suyos realmente defectos, sino excesos. En cambio sentía el arte, amaba la belleza, tenía un corazón romántico y brioso, y en las escenas apasionadas y vibrantes, hacía temblar al público, y llevaba á su cerebro la impresión de lo sublime. No era un maestro, pero era más; era un inspirado: lo que en la novela Fernández y González.



— La conmemoración de todos los Santos y de los difuntos ¿ha ofrecido en Madrid algún aspecto nuevo?

— No, que yo sepa: sólo he oído quejarse á algún obrero de no haber podido ocuparse el domingo anterior, ni él ni sus compañeros, del arreglo de nichos y sepulturas, en que aprovechando ese día libre, ganaban otros años, sin gran molestia, el jornal de una semana; pero el reglamento para el descanso dominical les impondría una multa ó lo equivalente en cárcel si les sorprendieran trabajando.

— ¿No ha notado usted más?

— Que el composante de la Patriarcal continúa cerrado para los que tienen allí nichos, panteones y sepulturas comprados. Que en la sacramental de San Isidro no he encontrado en un epitafio, rodeado de cadenas, las letras de zinc, sujetas con cinco clavos cada una, y que he repuesto ya otra vez.... ¿Y qué decir de las mezclas que se hacen con la cera de las hachas? Así me lo aseguran, aunque no lo he comprobado, y merecería que se examinase. En otro tiempo, el gremio de cereros de Madrid se envenenó de que sólo un extranjero había sido convicto de esa falta y castigado, no dándose un solo caso de haber incurrido en ella un compatriota. Un hecho de carácter gastronómico me refieren, al que no encuentro explicación: la prohibición de freír buñuelos en el día clásico, que impidió á muchos aficionados regalarle con aquella masa tradicional; calculo que lo prohibiría el mismo gremio, que sólo frío chorros; y estos cambios en los gustos y regalos populares, deben constar en la Crónica por relacionarse con la higiene.

— Todo cambia: hasta los bañuelos.

— Por eso me resigno aunque me queje: y, en fin, que cada año que pasa encuentro más conocidos al visitar los cementerios: hasta el ricacho don Pascual, avaro que dejó á su hija muchos millones, descansa ya en una humilde sepultura de la

drillo y sin letrero. Lo sé porque vi á su hija arrullada y me dijo que allí yacía su papá.— «¿Cómo no le pone usted epitafio, señora?» «No descansaría bien si se hiciera ese gasto....» «Pero una luz, siquiera, en este día...» «Sería capaz de resucitar para pagarla.»

— En cambio, Em... de Ib...

— Ganó al morir: se había arruinado; pasó de una guardilla á un panteón.



— Estoy seguro de que olvidará usted otros asuntos.

— Ya lo creo, en todas las Crónicas: los periódicos llenan veinticuatro planas con lo que yo concreto en una. Sólo la Asamblea de la Pesca ocupa con razón hojas enteras. La inauguración del monumento erigido por el patriotismo catalán en Barcelona para sepulcro de los repatriados, me absorbería para tratarlo dignamente una columna: los disturbios de Béjar, otro tanto; pero debo elegir lo que me parece más general ó entiendo mejor, ó impresiona más mis nervios, como el importante proyecto del Sr. Azcárate contra la usura. Otros asuntos de interés llegan á mi noticia errada ya la Crónica: la terrible lucha de la Cámara francesa, en que resultó herido el Ministro de la Guerra; la muerte de Casgnac, y despachos contradictorios de la guerra de Oriente.



— Supongo que ya sabrá usted lo que hay de cierto en el misterioso asunto del Hull.

— Supone usted mal: se sospecha, se calcula, se adivina; pero, ni con informes oficiales, ni sin ellos, se establecerá nunca la verdad. Que los ingleses, como aliados del Japón, desean todo lo que á éste favorezca, hasta oficialmente lo declararon, aunque blasonan de neutrales. Que apenas se supo que era cierta la salida de la escuadra del Báltico, el movimiento de las escuadras inglesas hizo patente que se ejercía una vigilancia más que neutral en los mares y puertos que podrían recorrer los rusos y servirles de arribada, es innegable, contrastando aquella vigilancia con la actitud pasiva de Francia en beneficio de sus aliados. Que hay japoneses en casi todos los puertos de Inglaterra ellos mismos lo confiesan, y, dado su patriotismo y su actividad, que habrán preparado algo y aun algo en perjuicio de la escuadra rusa, parece probable y verosímil, y aun legítimo, estando en guerra como están. Que si hay país en que se prometan, si no auxilio oficial, la cooperación eficaz de muchos elementos, es Inglaterra, antirrusa por tradición y sentimiento, á nadie se le oculta. Que el japonés es osado, astuto y madrugador á la inglesa, sobre todo si recibe de cerca sus consejos, aunque lejos de ella tenga arranques caballerescos y románticos, también es verdad. Y si la agresión de Hull sólo á japoneses é ingleses aprovecha, y no hay pueblo en que los marinos, pescadores ó de mayor categoría, conozca mejor las costumbres y señales marítimas y los peligros de mezclarse con una escuadra en guerra, no podemos extrañar que casi toda Europa dude de la inocencia, si no de toda, de parte de la flota de Hull, sobre todo si fuera cierto que se ha visto á japoneses cargando explosivos en las costas inmediatas, afirmación grave que, si nuestra malicia nos mueve á acoger, nuestra imparcialidad nos impide hacerlo sin comprobación. La dureza de las condiciones impuestas á Rusia, que han retrasado los movimientos de su escuadra y permitido hacerse cargo de su fuerza y circunstancias, no obstante las excusas razonables é indemnización prometida, únicas que se pidieron á Inglaterra y concedió á Francia en caso semejante, han hecho sospechosa á toda Europa la supuesta agresión, que no fué contra la bandera inglesa, sino contra unos buques sospechosos y anónimos que se arrimaban demasiado, en estos tiempos de minas y explosivos que vuelan un acorazado en un instante.

— ¿Y no pudo ser ligereza de los oficiales rusos?

— Concedo la posibilidad, pero un error no es un agravio; sobre todo, repito lo que se dice. Nadie cree que los marinos rusos sean ineptos, como se les ha querido suponer.

— Pero ¿no cree usted que sus explicaciones tengan algo de exageradas?

— No lo niego: si se trata de un error, claro es que sólo pueden explicarlo tal como el caso se ofreció á su entendimiento, y aun exagerando, para atenuar la responsabilidad contrada. Pero ¿cabe en lo razonable, cuando el mundo está escandali-

zado con una guerra sangrienta, remediar el caso lamentable de tres muertes con otra guerra más y sus derivaciones? ¿Cuándo se lavaría Inglaterra de la responsabilidad moral de esta solución, y al verla tan dispuesta a romper las hostilidades en el acto y estar tan preparada, de la sospecha de haber previsto hace tiempo ese incidente inesperado?

— Hechos, hechos.

— Que la intervención amistosa de Francia parece que impide la agresión de la formidable armada inglesa, pero que la escuadra rusa ha sido inspeccionada, y escoltada, y estudiada a fondo por los aliados del Japón, sin que en Francia se noten síntomas de ayuda en favor de su aliada, como se temía, lo cual indica que en los pactos internacionales se ignora más que se sabe. Por nuestra parte, nos hallamos tan a oscuras como al terminar la última Crónica, y acoso los que se creen mejor enterados estén más a la sombra. Allí se las entiendan: nada tenemos que ver con el Oriente; somos curiosos puestos al balcón, que, al asomarnos al Mediterráneo y al Atlántico, vemos a las escuadras de Inglaterra ejerciendo la dictadura de los mares.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

NUESTROS GRABADOS.

ENCMO. SR. D. CÉSAR DE VILLAR Y VILLATE.
—(Véase su retrato en la pág. 257, y el artículo correspondiente en esta misma página.)



LA ESCUADRA DEL BÁLTIICO.

Páginas 269 a 282.

El lamentable incidente de Hull y la llegada y estancia en los puertos españoles de la escuadra del Báltico ha venido a aumentar el interés de actualidad que dicha escuadra despertara desde que se anunció su partida para el Extremo Oriente.

Por esta razón, aun cuando ya en números anteriores habíamos adelantado la publicación de los tipos de barcos que componen esta flota, que tanto puede contribuir a restaurar el quebrantado poderío naval de Rusia en Asia, damos en el presente número varios grabados referentes a la misma escuadra.

Figuran en el primero el retrato del almirante Rojstvensky y una vista general de la segunda escuadra rusa del Pacífico navegando. En el segundo aparece la bahía de Vigo y parte de la escuadra rusa anclada, y en el tercero los acorazados de la misma *Alejandro III*, *Borodino*, *Orel* y *Kniaz-Svaroff*, tomando carbón en Vigo.

Los dos primeros están dibujados por el notable marínista Antonio de Caula, y el tercero reproduce cuatro fotografías del natural.

La escuadra del Báltico se compone de 39 buques: ACORAZADOS.—*Kniaz-Svaroff*, *Alejandro III*, *Borodino* y *Orel*, de 13.600 toneladas; el *Emperador Nicolás I*, de 9.700; *General Apracini*, *Almirante Sotavini* y *Almirante Onschakoff*, de 4.196; el *Ossiabla*, de 12.600; el *Navarino*, de 10.200, y el *Ssey Veliky*, de 8.500.

CRUCEROS.—*Dimítri-Donsky*, de 5.800; *Almirante Nakhomo*, de 8.500; *Oleg* y *Almaz*, de 6.645; *Vladimir Monomakh*, de 6.000; *Aurora*, de 6.630; *Niníne*, *General European*, *Almirante Makhiovoff*, *Svieltana* y *Asia*, de 3.900; *Teniente Iliue*, de 600; *Vóvoda* y *Posadnik*, de 411.

TRANSPORTES.—*Corea*, *Orel Andouz* y *Kamchatka* (buque taller).

TORPEDEROS.—*Blaktan*, *Blestionsky*, *Besuprehy* y *Brany*.

CARBONEROS.—*Accania*, *Pallas*, *Elizabeth*, *Hans Meuzelle* y *Roduan*.

En nuestro segundo grabado, ó sea en el que representa la bahía de Vigo, figuran el *Alejandro III*, *Orel*, *Borodino*, *Kniaz-Svaroff* (almirante), *Pallas*, *Roddam*, *Accania*, *Hans Meuzelle* y el barco español *Extremadura*.



BELLAS ARTES.

17 de octubre de 1904, composición y dibujo de Cao Ho Pla.

Páginas 284 y 285.

Cuando el artista no se contenta con la fiel reproducción de la forma ni se limita a interpretar con la destreza de sus sentidos, sino que penetra en el fondo de un asunto y lo piensa y lo siente antes de ejecutarlo, dóctiles a su espíritu la

vista y la mano imprimen en la obra el carácter sugestivo de la poesía. No de otro modo acierta a conmovernos con el dolor ajeno la elegíaca estrofa del poeta, que la sentidísima composición que Cecilio Pla dedica a una fecha tristemente memorable.

Sencilla y austera como el verdadero dolor que la inspira, impresiona nuestra alma con la evocación de una íntima y profunda amargura.

Sobre una artística mesa del Regio alcázar, un retrato: el de aquella Princesa que, en medio de las grandezas de su alcurnia, de los prestigios de la juventud y de la belleza y de las dichas del amor, fué de improvviso arrebatada por la muerte; ante el retrato, símbolo del recuerdo perdurable de su persona, la figura del esposo inconsolable, abatida bajo la pesadumbre abrumadora de aquella desdicha inesperada; al otro lado el inocente niño, fruto de bendición de aquellos amorosos lazos que la muerte acaba de romper, en cuya faz se refleja la tristeza que le rodea, aunque no es dado todavía a su inocencia comprender la grandeza de su desventura.

¿Qué más hace falta para pensar y sentir hondamente la conmovedora escena del Regio alcázar que hoy enluta tristísimo duelo?

Al contemplarla, se comparte la pena que en ella se respira, y ante aquella actitud interesante del augusto desdichado, como de los suyos, brotan de nuestros ojos, y de nuestros labios lágrimas y plegarias.

Lágrimas que resbalan y caen a la tierra que guarda el cuerpo del sér adorador.

Oraciones que se elevan al cielo buscando su alma.



IGLESIA DE SANTA MARÍA EN SASAMÓN (BURGOS).—(Véanse los grabados y el artículo en las págs. 267, 268 y 270.)



LA GUERRA RUSO-JAPONESA.

Página 269.

Mientras se presenta como inminente la caída de Port-Arthur, para la cual hacen los japoneses un supremo esfuerzo, se mantienen en la Manchuria las escaramuzas entre las avanzadas de los ejércitos beligerantes, del mismo modo que ocurrieron antes de los grandes combates de Liao-Yang y Yen-Tay.

De este último es el episodio que nuestro grabado reproduce, que recuerda uno de los más sangrientos encuentros ocurridos en aquellas alturas.

Dan cuenta los partes del teatro de la guerra del aumento de las fuerzas con que cuenta el general Kurotpakine, y se dice también que varias divisiones del ejército sitiador de Port-Arthur han ido a reforzar al de la Manchuria, de suerte que la gran batalla que se espera promete ser todavía más importante que las terribles que se han librado hasta ahora en esta tremenda guerra.



LAS ARTES Suntuarias y Decorativas ESPAÑOLAS Y SU INFLUENCIA EN LAS MODERNAS.—(Véanse los grabados de la pág. 272, y el artículo de D. R. Balsa de la Vega en la 271.)

CARLOS LUIS DE CUENCA.

MANIOBRAS GENERALES DE 1904.

Bajo la dirección del teniente general D. César de Villar y Villate, se han verificado las maniobras referidas; las más importantes realizadas en España.

El espacio de tiempo de que se ha dispuesto para su preparación, ha sido sobrado corto comparado con el de un año que generalmente se concede hasta en naciones militares por excelencia.

Al empezar las operaciones nada faltaba, sin embargo, de cuanto era preciso para un movimiento de fuerzas dotadas de los medios que reclama la guerra moderna. La vasta zona de terreno en que habían de desarrollarse aquéllas, fué reconocida escrupulosamente, adquiriendo noticia exacta de todos sus recursos; se eligió lugar apropiado para la celebración de la revista, y se estudiaron, con el mayor cuidado, los puntos de encuentro, considerados probables, ya que se trataba de unas ma-

niobras de plan libre, lográndose dar cima a empresas de suyo difíciles, entre las cuales se ha de citar la busca de numeroso ganado mular alquilado, indispensable para completar los arrastres.

Publicáronse las acostumbradas instrucciones, en las que así respaldaba el deseo de que no se hirieran susceptibilidades en los incidentes de la figurada lucha, como se atendía con marcada solitud a la necesidad de que en ningún momento se encontrara falta de víveres el soldado, habiéndose ordenado, al efecto, que llevase en la mochila la ración de un día, y que los carros regimientales condijeran la de otros dos, siendo de agregar que esas mismas instrucciones, previsoras de continuo, acusaban profundo conocimiento de la técnica militar, tendiendo a impedir las inverosimilitudes que con frecuencia se incurrir por la ausencia del peligro.

El efectivo de fuerzas ha sido el siguiente: 9 generales, 93 jefes, 207 capitanes, 397 subalternos, 597 sargentos, 12.001 cabos y soldados; en total, 13.504 hombres con 3.609 caballos y mulas, 238 carruajes y 48 piezas de artillería.

Los dos bandos se han denominado, respectivamente, del Norte y del Sur.

Constituía el primero, la 2.ª división, mandada por el general D. Angel Aznar, siendo jefe de la 1.ª brigada D. Francisco San Martín, y de la 2.ª don Mariano Salcedo.

Formaba el segundo la 4.ª división, a cuyo frente iba el general D. Ramón González Vallarino, teniendo el mando de la 1.ª brigada D. Luis Martí, y el de la 2.ª D. Antonio López de Haro.

En el bando Norte figuraban los regimientos de infantería de Saboya, Wad-Rás, Asturias y Covadonga; los de caballería de Villarrobledo y Lusitania, y dos grupos de artillería pertenecientes al 2.º y 3.º regimientos montados.

En la composición del bando Sur entraban los regimientos de infantería de Soria, Granada, Pavia y Alava, los de caballería de Vitoria y Alfonso XII, y dos grupos de artillería de los regimientos 1.º y 12.º.

Ambos bandos, que desde luego presentaban convenientemente organizadas sus columnas de municiones de infantería y artillería, ambulancias, convoyes de subsistencias y columnas de equipajes, disponían de una compañía de zapadores minadores y de una sección de telegrafía eléctrica.

Contábase también con un completo servicio de estafetas, telegrafía óptica, compañía de aerostación, automóviles y comisión de indemnizaciones, hallándose a la vez afecta a la Dirección una sección de obreros zapadores minadores.

En calidad de árbitros figuraban los ilustrados generales D. Julián Suárez Inclán y D. José Marina Vega.

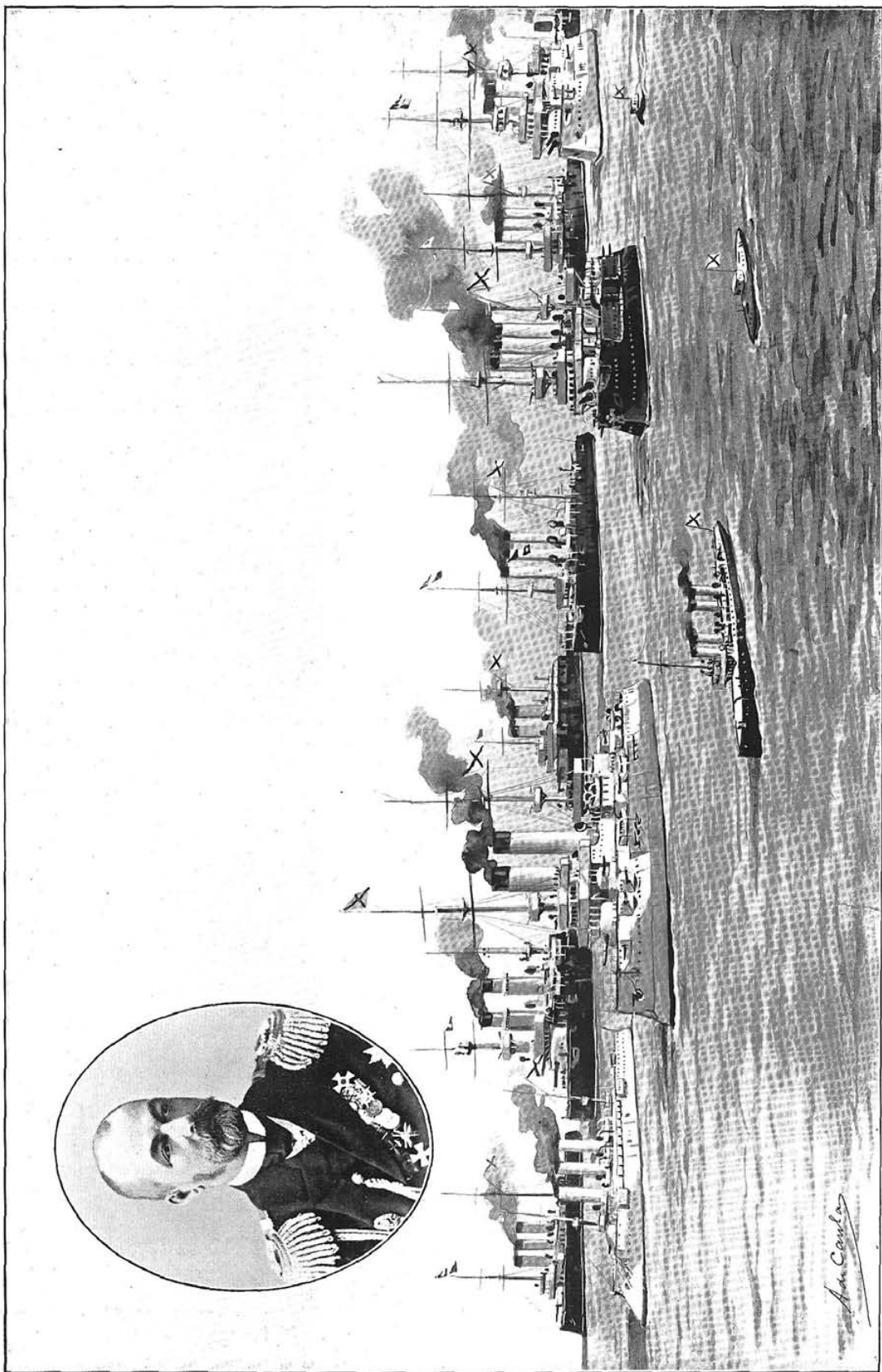
Las maniobras a que se viene haciendo referencia habían de desarrollarse en la hipótesis de que un ejército que domina el Norte de la Península destaca sobre la línea del Tajo una división para que avance sobre Andalucía a fin de observar los movimientos y concentraciones que al parecer se realizan por otro ejército que ocupa el Sur de la Península y que tiene numerosas fuerzas sobre el Guadalquivir. A su vez este ejército, con vagas noticias de lo que prepara el anteriormente dicho, envía otra división para observar y contener al enemigo.

Determinada circunstancia, muy atendible por cierto, fué causa, según tenemos entendido, de que para el desarrollo de ese plan no se utilizase como línea general de operaciones la carretera de Andalucía por el desfiladero de Despeñaperros, y así se aprovechó para salvar Sierra Morena la nueva que desde Montoro se dirige por Fuentealbilla hacia el Valle de la Alcedia y Brazatortas, donde enlaza con la que continúa por Puertollano a Ciudad Real.

Natural era que la marcha a través de una región casi despoblada, pues que sólo se encuentran las aldeas de Cardéña y Azuel, el pueblo de Fuentealbilla y algunos edificios aislados, no estuviera exenta de penalidades; pero apreciando de un lado la conveniencia de dar a conocer el valor de una vía hasta el presente sin importancia militar y que ha de tenerla muy grande en el porvenir, y observando de otra parte que uno de los puntos más dignos de estudio en las grandes maniobras, simulación de la guerra real con todos sus sufrimientos, es la resistencia que acusan las tropas, fiel reflejo de su educación física y aun de su misma disciplina, bien puede calificarse de provechosa la operación.

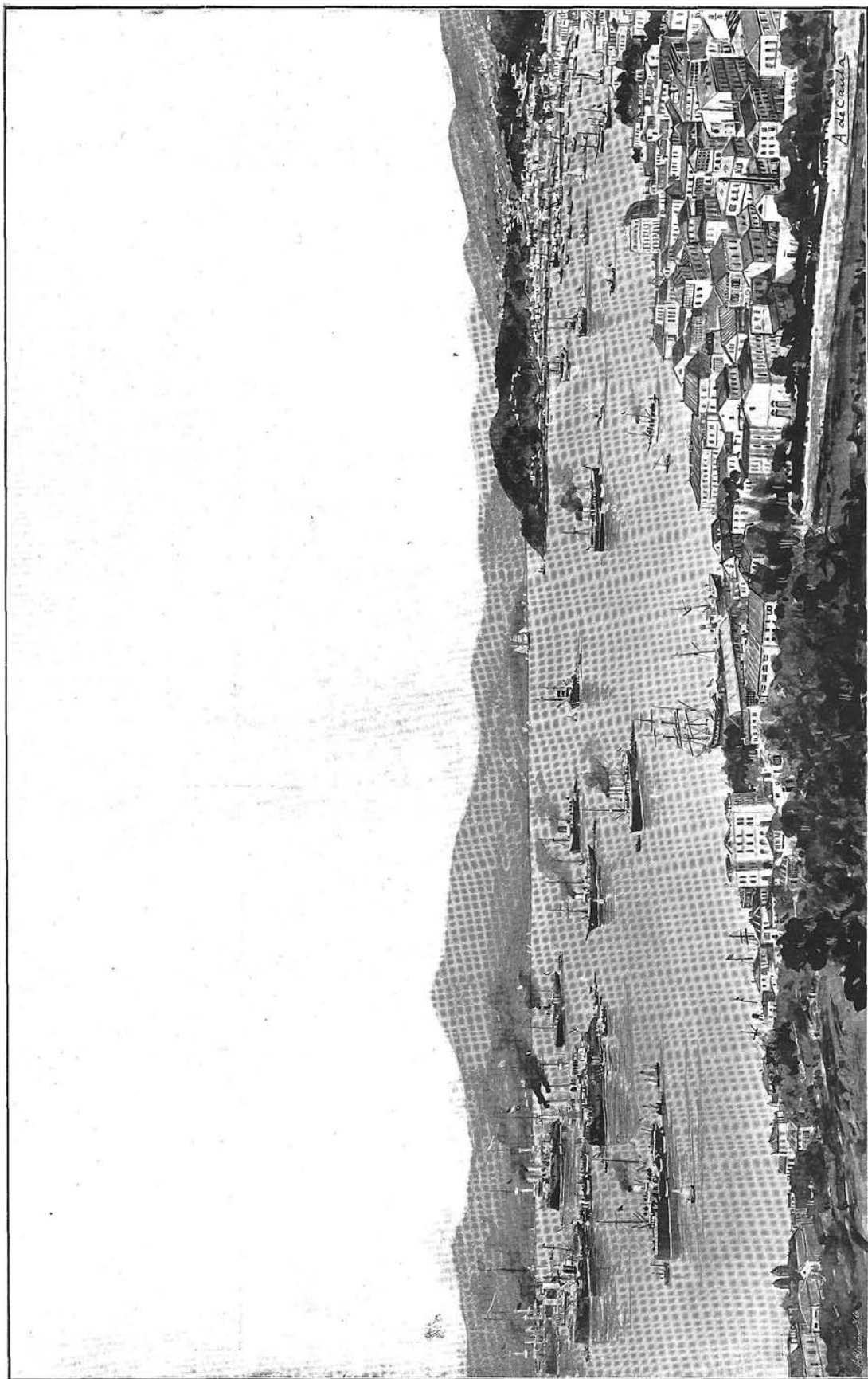
Indudablemente habíase huído en el desarrollo del plan de relacionar las tropas efectivas con muchas más supuestas, situadas a su inmediación.

Por lo que hemos podido inferir se consideró al ejército del Norte ocupando la parte de España a



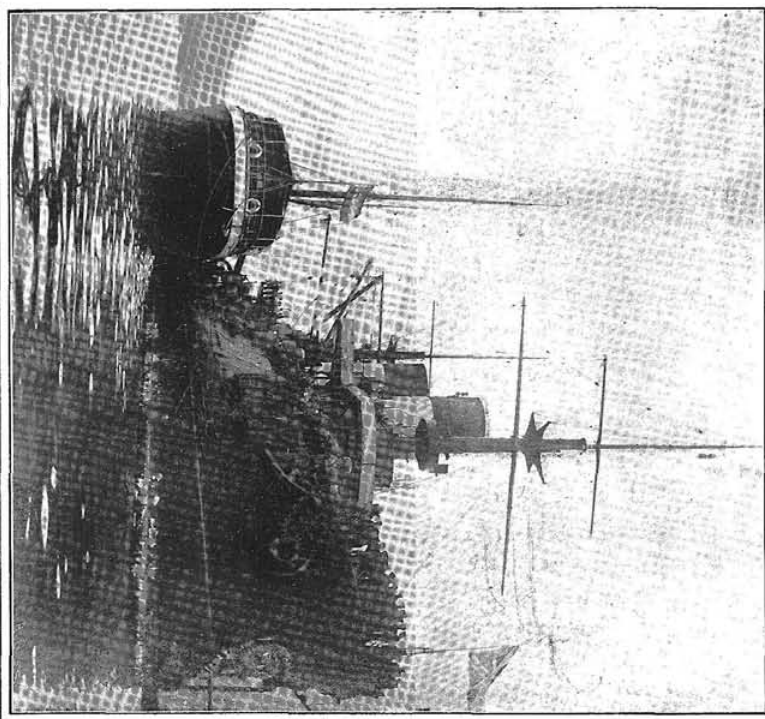
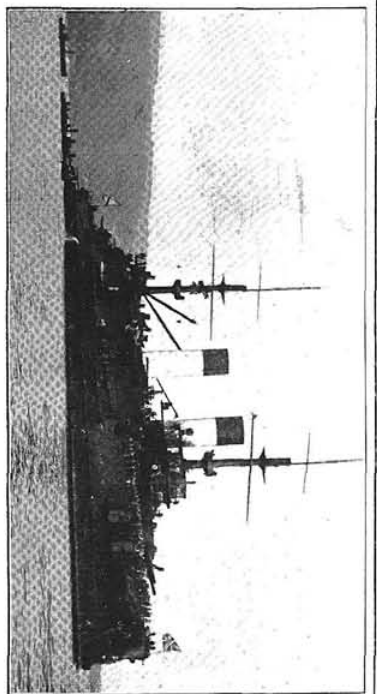
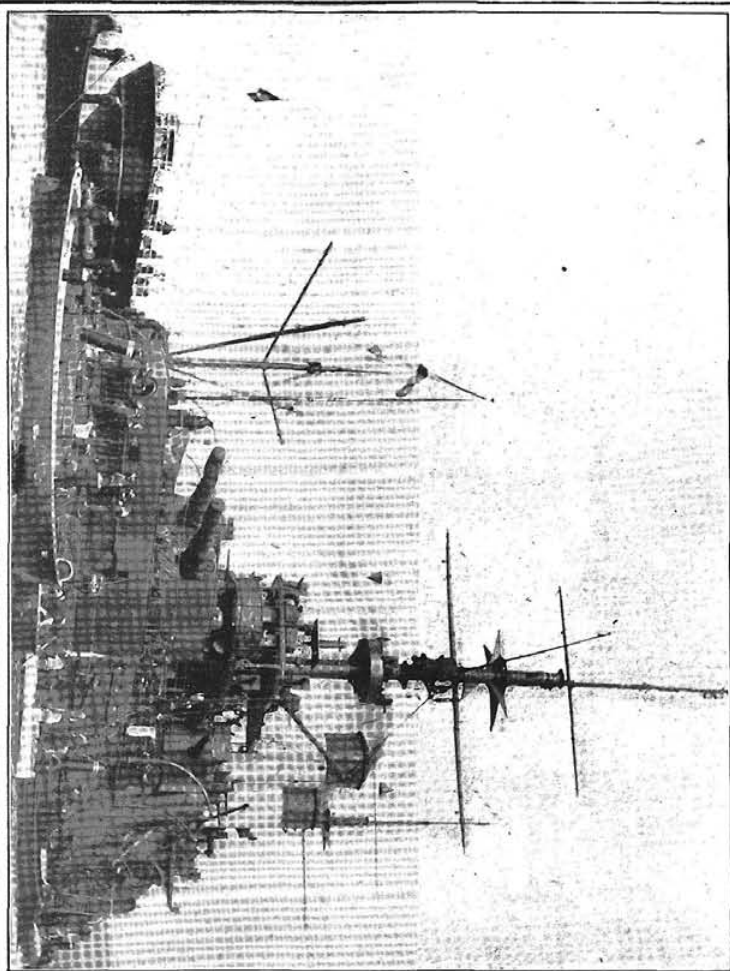
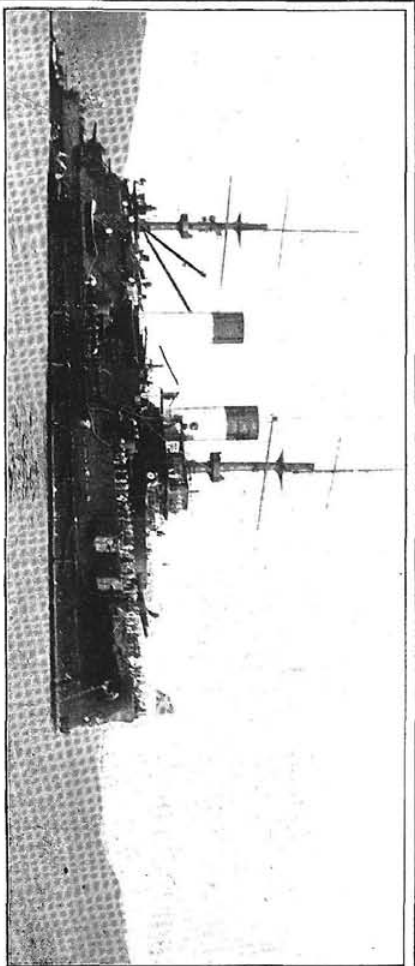
LA ESCUADRA RUSA DEL BÁLTIICO Y SU COMANDANTE GENERAL EL ALMIRANTE ROJESTVENSKY.

Dibujado por A. de Cowley.



PARTE DE LA ESCUADRA DEL BÁLTIICO EN LA BAHÍA DE VIGO.

Dibujo de A. de Curiña.



Acorazado *Invictus*. — Acorazado *Invictus*.

ACORAZADOS RUSOS TOMANDO CARBÓN EN VIGO.

Acorazado *Oriz*. — Acorazado *Krivak-Sivakov*.

la derecha del Tajo con fuerzas en Santa Cruz de la Zarza, Tarancón y Cuenca, y dueño del valle del Júcar, y al del Sur, en posesión de Badajoz, del territorio a la izquierda del río ya citado, desde el puente de Alcántara al puerto de Miravete, Mesas de Ibor, Deleitosa, Trujillo, Don Benito, Almorchón, vertiente Sur de Sierra Morena, derecha del río Segura, Lorca y plaza de Cartagena. La Mancha, careciendo de medios para el sostenimiento de grandes masas, se la supuso sin fuerzas de uno y otro bando.

El del Norte recibió órdenes para marchar sobre Despeñaperros en donde reunía fuerzas el enemigo, y el del Sur para avanzar sobre Ciudad Real, dispuesto a caer sobre el flanco de toda fuerza que intentara algo por la carretera general de Andalucía, cuyo paso por Despeñaperros se suponía fortificado, sirviendo de protección a ese mismo bando el río Guadiana y las fragosidades de los montes de Toledo.

Las noticias que se comunicaran al bando Norte, al llegar con el grueso de su fuerza a Manzanares, de que el enemigo se encontraba a la defensiva en despeñaperros y de que pasaba la Sierra por la carretera de Montoro a Brazatorras, obligaron al general Aznar a efectuar con sus tropas un cambio de frente a la derecha para avanzar sobre Almagro y la línea del Javalón. Advertido de este movimiento el Comandante general del bando Sur, hubo de dar frente al mismo río, operaciones ambas hechas con precisión y acierto, que acreditaban la pericia de los Sres. Aznar y González Vallarino. Llegado a establecerse el contacto de las fuerzas exploradoras sólo quedaba para terminar las maniobras el encuentro de las divisiones y la revista de las tropas, parte substancial que quedó suprimida al ocurrir el infortunado suceso del fallecimiento de S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias.

Con objeto, sin duda, de evitar la pasividad durante varios días, atendida la gran distancia que existe entre el Tajo y el Guadalquivir, dispuso el General Director, con muy buen acuerdo, que entre las brigadas de cada división tuviera lugar un encuentro, verificándose el correspondiente a las dos del bando Norte entre Mora y Templeque, y entre Montoro y El Carpio el perteneciente a las del bando Sur.

Asistimos al primeramente dicho, y en él pudimos apreciar el empleo de acertadas disposiciones, suspendiéndose el simulado combate en el momento en que, como dijo un militar peritísimo, la victoria habría sido, en el terreno real, del más valiente.

Aumentó el interés que de continuo procuraba sostener en las operaciones el mismo General Director, el hecho de haber aprovecha lo la llegada del regimiento de caballería de Villarrobledo, que venía de Badajoz, situándolo en Fuente el Fresno para que observara la carretera de Andalucía y atacara, si le era posible, por el llano derecho ó por retaguardia a la 2.ª división.

Para remate de las noticias que conviene conocer, se dirá: que las operaciones, tal como se hallaban planeadas, habían de durar desde el día 8 al 21, ambos inclusive; que la concentración de una brigada de la 2.ª división se efectuó en Aranjuez y la de la otra en Toledo, habiendo tenido lugar la de las brigadas de la 1.ª división en Montoro y El Carpio, respectivamente; que la longitud de las jornadas ha variado entre 21 y 34 kilómetros; que los días de descanso fijados habían de ser dos, y que las fuerzas llevaban las municiones calculadas para las grandes batallas ó sean 300 disparos por pieza y la cartuchería de fusil correspondiente.

El relato que antecede pone de manifiesto que no se ha tratado de la movillización de grandes efectivos. Ni nuestros recursos pecuniarios permitían de momento llegar a más ni eran precisos dispendios de mayor cuantía para efectuar el estudio de puntos esencialísimos y trascendentales. Lo hecho basta en consecuencia: debiendo tributar un caluroso aplauso al Ministro de la Guerra que se ha preocupado de obtener un crédito, cuyo acertado empleo podía conducir a la consecución de provechosos resultados. De desear es, y esto lo pedimos con pertinaz empeño, que en años sucesivos se verifiquen nuevas maniobras. Ciertamente que ellas constituyen el último grado de la instrucción y nosotros tenemos que hacer mucho en los anteriores; pero conviene advertir que nuestro carácter meridional necesita llegar al fin para que se noten las deficiencias y nos esforcemos por salvarlas.

Después de las sensibles desgracias sufridas interesaba sobremanera tantear la opinión de la masa popular, y en el vasto territorio recorrido se ha visto que esa masa es favorable por completo a la causa del Ejército, reconociendo que es la de la nación misma. Siente con él, se funde en sus aspiraciones y fía en sus triunfos.

Montoro se regocija a la llegada de los aprestos jóvenes que empuñan las armas defensoras de la independencia patria, su Municipio da todo género de facilidades a los encargados de organizar los servicios. El vecindario de Almagro se traslada a la estación a recibir al Cuartel general, gritando «¡Viva España! ¡Viva el Ejército!» Villarrubia de los Ojos ilumina sus edificios. En Mora no recoge la tropa su ración de pan porque los patrones parten el suyo con los que hacen desprecio de la vida en aras del bien común; hasta el pobre labriego se acerca al General director ofreciéndole unos cigarrillos, que le suplica fume a su salud. En todas partes se abren de par en par las puertas al hombre de armas, se le cede el lecho único que hay en la casa, se le agasaja, se le atiende, se le obsequia: viniendo a probar bien a las claras que nuestra querida España cuenta con alientos para progresar en su principal industria: la guerra. ¿De dónde habrán deducido unos cuantos equivocados que nuestra política internacional debe ser la del retraimiento?

Interesaba de igual modo conocer el espíritu de las tropas, compuestas, en gran parte, de reservistas. Ni una reclamación, ni una queja hanse producido, quedando probado así que la disciplina es perfecta. El soldado español es el de siempre: sufrido, amoso, desenvuelto; un soldado inestimable, capaz hoy, como ayer, de acometer las más atrevidas empresas. No podemos sustraernos al deseo de citar el dicho de un distinguido militar extranjero que, al ser interrogado por otro, extranjero también, respecto de lo que opinaba acerca de la marcialidad con que desfilaba un batallón después de una larga jornada, hubo de replicar: *Simplyment superbe*. Tampoco hemos de pasar en silencio la conducta de un reservista, perteneciente al regimiento de Asturias, que desempeñando modesto cargo en una población francesa, se trasladó a España tan luego como supo que iban a verificarse maniobras, disponiendo de sus pequeños ahorros para la adquisición del pasaje, cuyo importe le fué reintegrado por el mismo General Director, quien le dispuso frases de gran elogio.

Finalmente, interesaba ver el adelanto de ese oficial intelectual a quien tanto se exige para serlo, y fuerza es reconocer y declarar que se encuentra a gran altura. Deseoso de acreditar sus condiciones, rebasa con mucho la línea del estricto deber, acreditando en todos los momentos su instrucción.

Aún habremos de decir que el personal ferroviario ha hecho cuanto le ha sido posible para la rapidez en los transportes, y que los empleados del orden civil, comprendidos los de telégrafos y correos, que han tenido muy digna representación, nada han omitido para el buen desempeño de sus funciones.

Existe, pues, un pueblo con fe y un Ejército penetrado de la alteza de sus deberes; pero esto no basta. Los triunfos en la guerra moderna dependen en gran parte de la perfecta organización y de la abundancia de medios, y si en el primer punto se advierten deficiencias, en el segundo se encuentran verdaderos vacíos.

Hay que hacer un recuento escrupuloso de lo que se posee, situarlo en los lugares que convenga, desechar lo inútil y completar lo que falte, eligiendo lo mejor dentro de lo bueno con la sanción de la práctica, para que al menos tengamos un cuerpo de ejército, una división ó una brigada reputable de modelo. Lo demás será obra del tiempo.

Hay que llevar a la unidad estratégica el automovilismo, el motociclismo y el ciclismo, que tanto facilitan la comunicación, sobre todo mientras quedan establecidas la óptica ó la eléctrica. Hay que dotar a esa misma unidad de escuadrones de ordenanzas, educados para tales y conocedores del terreno, evitando que los regimientos de caballería sufran sensibles mermas por ese concepto.

Hay que preocuparse de confeccionar la ración de campaña del hombre y del caballo, de suerte que sea cosa fácil transportar varias, evitando así, como hemos oído decir a un experto militar, que el mando superior vaya sujeto a la intendencia y no ésta a aquél. Se hace necesario que se revisen los equipos y que se modifiquen los uniformes, oyendo a las personas que han apreciado prácticamente los inconvenientes de los actuales. Es preciso que el material sea el apropiado al objeto y a las circunstancias para que no se presenten dificultades como las que han ofrecido los aljibes de capacidad de 2.000 litros. Importa estudiar el medio de que la Administración Militar cuente en cualquier momento con el ganado necesario y conveniente para los arrastrés, y que el personal de tropa de ese mismo cuerpo esté clasificado por oficios a fin de que no sobren de unos y falten de otros al efectuarse un llamamiento. Hay que parar mientes sobre muchas cuestiones imposibles de

citar en los estrechos límites de un artículo y que seguramente serán comprendidas en la Memoria de la Dirección.

Nos abstenemos de hacer el estudio de las maniobras desde el punto de vista táctico, porque habría sido necesario para ello que se hubiera verificado un encuentro de mayor importancia que el que tuvo lugar en el camino de Mora a Templeque. De haberse efectuado el que debía realizarse en la línea del Javalón, hubiéramos tomado nota de la elección de posiciones, de la extensión de los frentes en relación con las fuerzas disponibles, del aprovechamiento del terreno, de la clase de fuego, del empleo de la caballería y de otros particulares relacionados con el asunto a que aludimos.

Diremos aquí, por convenir más que en otra parte de este trabajo, que al disponerse nuevas maniobras sería acertado ordenar que los batallones fueran al pie de guerra y que los regimientos de caballería se presentaran con mayor efectivo para no partir de conceptos equivocados.

Las marchas han estado bien dispuestas, evitándose fatigas a las tropas, con la distribución de ellas por caminos paralelos, siempre que los había. El servicio de exploración ha rayado a gran altura, rivalizando los oficiales en el deseo de proporcionar prontas y exactas noticias respecto del enemigo. El de seguridad, no debe ser objeto de una crítica severa, por lo mismo que era preciso atender al descanso de las fuerzas sometidas a largas jornadas. Las secciones de telegrafía han soportado un trabajo impropio, llenando sus funciones con rapidez y precisión admirables. Y en resumen: todos han demostrado espíritu digno de loa, debiendo felicitar, como lo hacemos de corazón, a los comandantes generales de las divisiones y muy particularmente al ilustre general Villar.

El distinguido oficial de Estado Mayor, el experto jefe de columna que supo tener sometida a la obediencia a la tropa de su mando en aquellos días luctuosos en que la disciplina había huido de las filas del Ejército, el infatigable gobernador militar de Madrid, al efectuarse la repatriación, el que ha vivido siempre con el soldado, se presenta al desempeño de los altos cargos de la milicia, acreditando, como siempre, su ilustración y talento.

Modelo de caballeros, militar aguerrido, hombre dedicado de continuo al estudio de los intereses del Ejército, allí a donde S. M. tenga a bien destinarlo, será garantía de orden, de moralidad y de progreso.

X.

ISABEL LA CATÓLICA

EN LA GUERRA, EN LA POLÍTICA, EN LA CIENCIA
Y EN LAS ARTES.

I.

ISABEL LA CATÓLICA EN EL MUNDO POLÍTICO DE SU TIEMPO.

UNA generación aislada, por inteligente, robusta y poderosa que aparezca, no se basta a sí sola para plantear, desenvolver y dar término satisfactorio y cumplido a ningún gran problema de la historia. Estos, como todos los fenómenos de la naturaleza física y moral, brotan de un germen fecundo; lentamente se desarrollan, aun resistiendo las influencias más contradictorias, y llegan a los estados perfectos de plenitud, que representan la florescencia y la fructificación, después de muchas y paulatinas evoluciones. Fué el de la unidad nacional de España una consecuencia ineludible de la larga acción de la reconquista. Por avances parciales y por parciales atracciones, habíase de llegar a este, que era el estado de su plenitud, y ese estado de florescencia y de fructificación venía anunciado desde que, a la muerte del rey D. Martín de Aragón, sin dejar descendencia propia, ni aun dinástica bien definida en rama alguna de la casa condeal de Barcelona, que en él concluía, la reunión en Caspe de los diputados de las tres coronas unidas de Aragón, Cataluña y Valencia, que en breve habían de abarcar también la de Navarra, produjo la elección en pro de un miembro ya ilustre de la casa soberana de Castilla y de León, que ya había absorbido la Galicia y la Vizcaya, en el famoso conquistador de Antequera, a las puertas de Granada, el infante D. Fernando.

Difícil, sin embargo, debía parecer el advenimiento feliz de una situación semejante, aunque de tanto tiempo esperada, al mediar el siglo XV y



17 DE OCTUBRE



BRE DE 1904

de Cecilio Pla.

© Biblioteca Nacional de España

al nacer en Castilla, el jueves 22 de Abril de 1451, del segundo matrimonio del rey D. Juan II, que ya tenía descendencia masculina, con D.^a Isabel de Portugal, aquella tierna Princesa, también llamada Isabel, en quien habían de encarnar las promesas sublimes de ocho siglos. Las agitaciones políticas que había sufrido el tempestoso reinado de aquel Monarca, de naturaleza, inclinaciones y educación más muelle que lo que exige la aptitud viril de un soberano, habían llegado á su colmo, asediado por los disturbios intestinos de los grandes y no grandes de su reino, comido á sátiras y vilipendios, y casi en vísperas de arrojar, para eludir su propia ruina, á las hambrientas fauces de las iras que la emulación levanta, la vida de su mayor ministro, D. Alvaro de Luna, entregado trágicamente á la mano del verdugo y á la afrenta del cadalso. Empero, muerto el rey D. Juan en 21 de Junio de 1454, un año después del suplicio de su privado, aquella huérfana de tres años, abandonada, con un hermano tan tierno como ella y una triste madre privada de la razón, á la inclemencia de una proscripción brutal, amargada por las necesidades, creció hasta los años de la pubertad en la soledad y el aislamiento, no dándole de tener por lección temprana de la vida el espectáculo de una situación política, aún más prñada de vicisitudes amargas que la del reinado antecedente, en el de su hermano mayor Enrique IV, á quien las coligaciones hostiles de sus súbditos descontentos hirieron en sin tregua ni descanso desde el quinto año de haberse ceñido la corona.

En las otras peninsulares no era único tampoco el estado de desolación moral que ofrecía la de Castilla. Si el monarca de Portugal, Alfonso V, engrandecida su propio espíritu y el genio de su nación con las repetidas expediciones expansivas al África, ya heredadas de sus augustos predecesores, y que habían de servir de génesis á las exploraciones y conquistas oceánicas que se adelantaban á los descubrimientos finales de los últimos ó ignorados confines del planeta; si en una de las dos ramas en que se había dividido la casa Real de Aragón, Alfonso V, el *Magnánimo*, cimentaba en Nápoles las mágicas leyendas de otros suspirados engrandecimientos y de la supremacía de la influencia de aquella parte de España sobre el Mediterráneo, entonces por excelencia el mar de la civilización; la otra rama, reinante en Navarra, después de la muerte de la reina D.^a Blanca y del segundo matrimonio del rey D. Juan II con la hermosa dama D.^a Juana Enriquez, hija del almirante de Castilla D. Fadrique, se devoraba en trastornos que, partiendo del estadio doméstico, encendían las más enconadas contiendas civiles; pues en aquel reino se daba el espectáculo de la rebelión de un príncipe heredero, D. Carlos *el de Viana*, contra su padre, y en éste la severidad, no contenida por ninguna consideración humana, del que, al castigar la insubmisión de sus hijos en rebeldía, defendía con obstinación un derecho usurpado en la apariencia. Este D. Juan, heredero en 1458 de la corona de Aragón, por la muerte de su hermano D. Alonso, á Aragón llevó consigo las querellas de los pleitos navarros, conmoviendo también su nuevo Estado: por manera que las dos grandes coronas, de cuya unión había de surgir el astro de la unidad nacional, mientras se mecía la infancia, en una y en otra, de los príncipes que habían de ser brillantes ejecutores de los designios de la Providencia, en la plenitud de florescencia y de fructificación á que llegaba el prolongado problema de ocho siglos, tal vez menos que nunca aparecían por estos sucesos avocadas á tan supremos acontecimientos.

En medio de la confusión de tanta anarquía, las ideas trascendentes que en Aragón conduxeron á los mantenedores del compromiso de Caspe á la elección del Príncipe castellano sobre sus dos antagonistas el Conde de Urgel y el Duque de Anjou, y en Castilla promovieron el entusiasmo de los que con el ilustre y famoso Marqués de Santillana y el después arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo de Acuña á la cabeza, concurrieron á las solemnes fiestas de la coronación de Fernando *el de Antequera*, en Zaragoza, habían prevaletido en el alma nacional de una y otra parte de tal manera que, aun sin darse cuenta de ello, á su realización fatalmente contribuyeron los trastornos del reinado de Enrique IV de Castilla y de Juan II de Navarra y de Aragón, que, como todos los de su género, se movían únicamente excitados por sus sentimientos de rivalidad ó por los impulsos de su ambición, entre circunstancias tan graves como las que se crearon en Castilla desde que el 29 de Septiembre del 1464 hicieron en Burgos al rey Enrique las sentidas amonestaciones de las injusticias de su gobierno, principalmente permitiendo al Conde de Ledesma (D. Beltrán de la Cueva) tener sujetos y como presos á los infantes

D. Alfonso y D.^a Isabel, lo que sugería fundado temor de que pudiera intentarse contra sus vidas por asegurar la sucesión de D.^a Juana; desde que en Noviembre del mismo año se hicieron contra la herencia de ésta los conciertos, entre Cabezón y Cigales, que con mengua y vilipendio de su Real autoridad suscribió el Rey; de de el dramático auto de Avila, en Junio del año siguiente de 1465, para la deposición del Monarca y la proclamación de su hermano D. Alfonso en la dignidad soberana; desde la deplorable batalla de Olmedo, el 20 de Agosto de 1467, en medio de la guerra civil, encendida y atizada desde extranjeros reductos; y después de la muerte lastimosa y prematura del infante D. Alfonso en Cardoña, á principios de Julio de 1468, desde que ganada, no sin resistencia, la voluntad de la infanta D.^a Isabel, en Agosto de este mismo año se celebró la jura de los *Toros de Guisando*, y emancipada la Princesa de la tutela del rey Enrique en Valladolid, el 4 de Enero de 1469, contrato animoso sus novelescas nupcias con el príncipe Fernando de Aragón, que entró á escondidas y disfrazado en Castilla, como á sorprender los designios del destino, de que por aquel mero hecho los dos angustiados contrayentes se hacían merecedores. Entre los nombres de los turbulentos propulsores de todos estos anárquicos sucesos y los nombres de los que después de la muerte de Enrique IV, y alzados los pendones por D.^a Isabel y Fernando, fueron con estos jóvenes Monarcas insignes cooperadores de su política de reconstrucción, no hay que buscar sustituciones del mérito, del acaso ó de la fortuna. Los trastornadores de la lucha fueron los reconstructores del día de la victoria, y conforme se fueron dominando los problemas interiores de carácter político, económico y civil, hasta los adversarios de las discordias pasadas se fueron convirtiendo en instrumentos de regeneración.

Sólo se sustituyeron los que poco á poco se llevó la muerte. Los que Alonso de Palencia enumeró en las horas de las rebeliones ó de los combates; los de las Juntas de Burgos de 1464; el marqués de Villena, D. Juan Pacheco; los condes de Plasencia, Benavente y Paredes; los obispos de Burgos y de Coria, D. Luis de Acuña y D. Inigo Manrique; los maestros de Calatrava y de Alcántara, D. Pedro Girón y D. Gómez de Cáceres; el almirante D. Fadrique; el arzobispo de Toledo, don Alonso Carrillo, y el arzobispo de Santiago, don Alonso de Fonseca; el adelantado de Castilla, Juan de Padilla, y el adelantado de Murcia, D. Pedro Fajardo; D. García de Toledo, hijo mayor del Conde de Alba de Lista, y D. Diego de Estúñiga, conde de Miranda; el Conde de Osorno y el de Trastámara, y el de Santa Marta; el Sr. D. Cañete, Juan Hurtado de Mendoza, y el de Monzón, Sancho de Rojas, y el de Frómista, Gómez de Benavides; todos los conjurados del convenio de Cabezón fueron los conjurados de Avila; fueron los combatientes de Olmedo; fueron los gestores de la jura de los *Toros de Guisando*; fueron los proclamadores de Segovia á la muerte de Enrique IV, el 11 de Diciembre de 1474, y fueron en 1476 los vencedores del Rey de Portugal en Toro, luchando al lado del ánimo D. Fernando y los auxiliares de éste mismo Príncipe, en el socorro de Fuenteserrabía, cercada este mismo año por los franceses. Si alguno faltó en estas glorias, como el almirante D. Fadrique, de quien era casi total la de la unión de las dos coronas por el matrimonio de la admirable princesa doña Isabel, con su nieto más querido, el admirable príncipe Fernando de Aragón, era que había muerto, como Moisés á la vista de la tierra de Canaán, en Diciembre de 1473, un año antes. Pero en su tumba, los huesos del gran político debieron palpitar de regocijo á vista de un triunfo, que fué en ocho siglos el mayor que alcanzó la patria.

¿Fueron hechos accidentales, ó fruto de insignes planes preconcebidos los sucesivos progresos con que se desarrolló la política de aquel tiempo, conduciendo á resultados tan grandes y maravillosos que pasan, aun después de pasados más de cuatro siglos? La correlación de los sucesos se desarrolla con tan metódica regularidad, que, más que los efectos del acaso, parecen la realización afortunada de un programa redactado por capítulos. Primeramente la obra, no sencilla, de la pacificación interior, hallándose tan vivas las pasiones y tan arraigadas las costumbres de la insurrección y de la rebeldía; después viene la derrota de los influjos extranjeros; á continuación las reformas legislativas, atendiendo del mismo modo á los avances sociales del derecho, á la ordenación del estado civil y á la regularización de la pública economía; y cuando el estado político social interior estuvo asegurado y rehinchas las fuentes de la prosperidad, de donde dimanan las fuentes sustantivas del poder, se reanuda la acción de la reconquista contra los moros, para completar definitivamente el patrimonio y el territorio de la patria.

Cayó Granada; el solar de la patria adquirió este gran perfeccionamiento, y surgieron luego las empresas de las fronteras patrias, comenzando por la restitución del Rosellón y la Cerdeña. Se levantó la idea del engrandecimiento del poder acumulado á nuevas conquistas de la seguridad ó del derecho, y se plantearon las cuestiones de la Italia meridional, en tanto que la iniciativa de un simple magnate, el Duque de Melinasidonia, emprendía por sí sólo la conquista en Africa, de Melilla y de Cazayá. Incorporó la corona á su soberana jurisdicción, las ciudades de Cádiz y de Gibraltar, llaves poderosas de los dos mares que bañan las costas peninsulares, y apareció Colón con la dádiva sumtosa de un Nuevo Mundo, opulento y desconocido. ¿Pudo ser prevista esta sucesión metódica y continuada de tantos, tan varios y tan colosales acontecimientos? Si la previsión humana no los pudo prever y ordenar, hay que confesar que, siendo la realización de aquella plenitud de florescencia y de fructificación de que antes se ha hablado, fueron al mismo tiempo el premio merecido de la energía y de la virtud. El arte político consistió en saber apreciar tan diversas y favorables circunstancias, y al mismo tiempo haber tenido valor y decisión para sacar de ellas el provecho grandioso con que brindaban.

No sólo la intución de la reina Isabel y los talentos de su marido el rey Fernando los constituían en grandes políticos: todo el mundo social que los rodeaba se componía de hombres de Estado de suprema magnitud. De parte de los Reyes sólo estuvo la viril resolución y la energía. Cuando tuvieron que poner mano en la deshecha economía de la Corona y del Estado, sus reformas tuvieron que caer lo mismo sobre los que fueron siempre sus adeptos, que sobre los que fueron sus adversarios. Los Reyes pasados habían disipado enteramente las rentas de la Corona, distribuyéndolas en ruinosas dádivas y mercedes, entre los que quisieron ganar por estos medios oprobiosos de toda dolétreca decadencia. Mas cuando se mandaron suprimir estos jurros, todos los Grandes tuvieron que padecer pérdidas enormes: al Duque de Albuquerque se le quitaron por valor de 1.420.000 maravedises; al Duque de Alba se le privó de 575.000; al Marqués de Cádiz, el General insigne de las guerras de Granada, de otros 573.000; al Conde de Castro, de 460.000; de más de 300.000 á los Marqueses de Moya, de la Cámara de la Reina, al Conde de Medinaceli, al de Luna, al Condestable de Castilla, al Conde de Treviño y al Conde de Lemos; de más de 200.000 al Almirante de Castilla, primo del rey Fernando, al Vizconde de Altamira, al Conde de Montegudo, á las Condesas de Coria y de Medellín, al Conde de Tendilla y á D. Pedro de Estúñiga, hijo del Duque de Arévalo; de más de 100.000 á los caballeros del Principado de Asturias, al mariscal Diego de Valencia, al Duque de Medinasidonia, al del Infantado, á Lope Vázquez Acuña, hermano del arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, al obispo de Burgos D. Luis Acuña, al gran cardenal de España Pero González de Mendoza y al adelantado de Murcia D. Pedro Fajardo. De estos mismos despojos fueron objeto el Marqués de Villena, el Conde de Paredes, el maestro de Santiago D. Alonso de Cárdenas, los obispos de Córdoba y Oviedo, los concejos de Burgos, Coruña, Requena y Sahagún, los Condes de Bredia, Montegudo, Coria y Medellín, el asistente de Sevilla Diego de Merlo, el alcaide de los Donceles, Diego Fernández de Córdoba, los obispos de Tuy, Salamanca, Segovia, Badajoz y Osma, don Pedro Enriquez, adelantado de Andalucía y otra multitud de magnates, caballeros, prelatos y corporaciones, cuyo concurso, sin embargo, no faltó después en todas las grandes empresas políticas y militares de los magnánimos Monarcas.

Estas medidas de equidad pusieron freno á la voz de los intereses generales, cuando las urgencias del Erario y los gastos de las empresas reconstructivas exigieron pedir por medio de las Cortes nuevos tributos. Mas á la vez que éstos se imponían, no se pagaban á los contribuyentes con títulos de gloria en el éxito triunfal de las armas ó de la diplomacia, ni siquiera de la nueva policía y seguridad que había establecido la fundación y el ejercicio de la Hermandad. El Estado no puede florecer, sin nota de tiranía, cuando la prosperidad común no florece, y las leyes incesantemente dictadas para la protección y fomento de la riqueza pública, ya por las artes de la agricultura, ya por las de la industria y el comercio, ora por los estímulos para la navegación, ora por la construcción de las obras de utilidad general, engrandecieron la política reconstructiva de aquel gran período de regeneración. De 1478 son los privilegios concedidos á Gonzalo Viado, fabricante de paños, para establecer su tinte en Jaén, y las ordenanzas para

los tundidores de Haro y los tejedores de tocas, torcedores de seda y curtidores de Córdoba. De 1480 son las leyes sobre supresión de tributos á los ganados trashumantes y sobre el paso libre de ganados de los reinos de Castilla á los de Aragón. De 1481 las comisiones al prior del Párral, fray Pedro de Mesa, y corregidor de Segovia, Dr. Pueblt, y otros para la reparación del famoso acueducto romano, y otras obras públicas de la ciudad y puentes de la tierra. En 1485 se da seguro á las naos de Génova y Venecia para comerciar en nuestras costas. En 1486, por Real carta se prohíbe la introducción de paños extranjeros para fomentar los que en Murcia y otros puntos se fabricaban. A petición de los maestros de naos de Lequeitio en 1488, se expiden las ordenanzas para fomento y protección del comercio nacional. El mismo año se provee á la ciudad de Murcia de la autorización debida para ensanchar el cauce del Segura, á fin de precaver los daños de sus frecuentes avenidas. De 1490 y 1491 son la salvaguarda y seguro concedido á los marineros, marentes y pescadores de Deva y la franqueza á los de Palos, en premio y para estímulo de su aplicación á la navegación y comercio. Del mismo año es la Real cédula para que los ingleses y demás extranjeros que traían productos de sus fábricas á vender á Castilla llevasen precisamente de rotorno frutos y mercancías de la tierra.

A este tenor, y entre una legislación numerosísima, era la provisión de 1493 para que en Cádiz se cargasen todas las embarcaciones que hacían el comercio con Berbería, como era de costumbre inmemorial; las ordenanzas para la conservación de montes, estableciendo el modo de roturar los terrenos montañosos; la construcción de un puente franco de portazgo sobre el Duero entre Olivares y Valladolid; la ampliación de las almadrabas de Sevilla; la concesión á Eceija para sangrar el Guadagnil; el fomento de la plantación de viñas en Asturias, las ordenanzas del obraje de paños; la erección del consulado de Burgos; las ordenanzas de los tundidores de Logroño; la construcción de un puente en Ciudad Real; el plantío de viñas en todo el reino de Granada; la construcción de la Lonja de Medina del Campo; el resello de los paños de industria española para no confundirlos con los extranjeros; la construcción del muelle de Rentería y del puente de San Vicente de la Barquera; la apertura de los caminos de ruedas entre Guadix y Baza á Almería; la apertura de carriles en la serranía de Ronda para Sevilla, Marbella y Gibraltar; las ordenanzas de paños blancos de Palencia; el abono de cien maravillas anuales de gratificación por tonelada á los constructores de navas de grueso portel a nuestros astilleros; las ordenanzas de los paños de Tavira de Durango; la construcción de una albufera en la costa del reino de Murcia; las ordenanzas de los tejedores de seda de Sevilla; la reposición de arboledas en Medina del Campo, etc., etc. Todo lo cual revela una alta atención al fomento de la riqueza pública, bajo cuyas prosperidades el Estado á la vez podía gozar de mayor prosperidad.

Pero si la política interior de Castilla, impulsada por el genio de Isabel la Católica, desahogada de la pacificación moral y material, de la policía y de la seguridad, de la Reconquista de lo que aún quedaba en la Península de la antigua dominación agarena y de la rectificación de la frontera de seguridad con Francia mediante la devolución del Rosellón y de la Cerdeña, podía considerarse como la plenitud de los grandes destinos perseguidos en ocho siglos de continuo combate; el poder adquirido con el prestigio del éxito y la fértil providencia de sus medios de gobierno, traía consigo la aspiración legítima de emplear todas estas fuerzas robustas en empresas nuevas de dilatación y de engrandecimiento, hacia las cuales también tendieron sus miradas, hasta el punto de que ningún problema del porvenir dejó de quedar clara y definitivamente planteado bajo su cetro. Después de las batallas de Toro (1476) y de la Albuera (1479) las cuestiones de amigable vecindad con Portugal en la Península misma quedaron franqueadas con la nueva estrechez de parentescos, desde que en 1490 se celebraron en Sevilla los desposorios de la infanta primogénita D.ª Isabel con el príncipe don Alfonso, nieto del otro Alfonso rendido por nuestras armas en los campos de batalla. Desgraciado este Príncipe muriendo al año siguiente en Evora de la caída de un caballo; pero en 1497 volvieron á celebrarse las bodas de la Infanta viuda con el rey D. Manuel de Portugal, y todavía, cuando este segundo matrimonio se frustró por la muerte de nuestra Infanta, al ser jurada de nuevo Princesa heredera en Zaragoza, el tálamo portugués tercera vez fué cubierto por la corona de Castilla y Aragón en la persona de la infanta D.ª María, última de las hijas de los Serenos. Reyes Católicos en bra-

zos del mismo Monarca, viudo de la primogénita de España.

Fueron indudablemente los matrimonios de los demás hijos de la Reina Católica y del rey D. Fernando de Aragón los portestandartes de la política de engrandecimiento exterior de la España nueva, unida y regenerada. En 1495 se concertaron los enlaces matrimoniales entre el príncipe de Asturias y Gerona. D. Juan de Aragón y Castilla, con la archiduquesa Margarita de Austria, hija del rey de Romanos y después emperador Maximiliano, y la del primogénito de éste, el archiduque D. Felipe, duque de Borgoña, con nuestra infanta D.ª Juana, tal vez la hija más querida de la reina D.ª Isabel. Dios, por medio de una muerte prematura, desahogó el primero de estos matrimonios, y por muerte de otro príncipe heredero, el de Portugal, D. Miguel, el curso de los destinos premeditados para la aproximación en una sola cabeza de todas las coronas peninsulares. Pero esta misma Providencia, elevando á la primacía del derecho de sucesión á la archiduquesa D.ª Juana, hizo encarnar en el primero de sus hijos, el príncipe D. Carlos, duque de Luxemburgo, juntamente con las coronas de España y Flandes la imperial de Alemania, por donde el genio de nuestra nación pudo mostrar sus virtudes y hacerse conocer prácticamente sobre todos los campos de combate de todo el continente. Todavía en la infanta D.ª Catalina meditaron sus egregios padres la finalidad de otra alianza política con Inglaterra, que de haber vivido el príncipe Arturo, ó de no haberse dejado dominar por sus pasiones el rey Enrique VIII, que al fin casó con la joven y virtuosa viuda de su malogrado hermano, se habría repartido con España el cetro entero de los mares, en el momento histórico en que las conquistas de Nápoles, Orán, Argel, Túnez y Trípoli daban á España el dominio total del Mediterráneo y que las navas de Colón y de Sebastián Elcano abrían el Atlántico, hasta entonces desconocido en sus dilatadas profundidades, á la nueva invasión de la civilización y del poder político de nuestra patria.

Complemento de estas grandes miras sobre las corrientes del porvenir, el año 1494 se enviaba á encanzar los negocios de Nápoles á aquel Gonzalo Fernández de Córdoba, que en las campañas épicas de la Calabria había de conquistar el título de *Gran Capitán*, único en la Historia: al año siguiente SS. AA. recibían en Burgos la visita de la reina Leonor de Navarra, provincia que poco más tarde había de incorporarse al cuerpo total político de la nueva nación, unida y regenerada, bajo el peso de la espada del duque de Alba, D. Fadrique, y el año 1500 nació en Gante el príncipe don Carlos, á quien el mundo había de dar la dignidad y el título de César. Los triunfos del *Gran Capitán* en el Garelano, resolvieron en 1503 al Rey de Francia á poner cerco á Perpiñán; pero el Rey Católico, en persona, acudió al socorro é hizo huir á los franceses al amparo de los muros de Narbons, mientras las armas, ya españolas, pues lucharon confundidos los castellanos y andaluces con bizarros aragoneses y catalanes, sembraron de e tragos y ruinas, bajo la fiebre de la victoria, las murallas ensangrentadas de Lemata.

Dos siglos enteros de historia quedaron para la política de España dibujados en el testamento otorgado, por la reina católica D.ª Isabel, antes de lanzar su espíritu al cielo el 26 de Noviembre de 1504. Las primicias de todos estos grandes destinos, que dejaba en brillantes vaticinios, habían sido gozadas por ella en los últimos años de su vida. Todo el engrandecimiento posterior á que España llegó, estaba por ella brillantemente inaugurado. La política, la política con que dió unidad á la patria, paz y prosperidad interior al Estado, respetos ante el espectáculo del mundo y horizontes de inmensa amplitud para la dilatación de nuestro poder nacional, quedó como el mandato supremo de aquella mujer incomparable á todas las generaciones del porvenir.

No tuvo corte, ni residencia fija; su itinerario, de una movilidad perenne, contiene la geografía total de sus Estados. Apuró muchos de los grandes hombres que promovieron su exaltación al trono y fueron los resueltos cooperadores de sus empresas regeneradoras: en 1473 perdió al almirante don Fadrique, al maestre de Alcántara D. Gómez de Cáceres Solís y al arzobispo D. Alonso de Fonseca; en 1476 murió el maestre de Santiago D. Rodrigo Manrique; en 1482 el arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, que, al fin y al cabo, había prestado servicios eminentes á la unidad de la patria y al triunfo de la causa de la Reina, en su jurá y en su casamiento; en 1488 murió aquel duque de Villahermosa, D. Alonso de Aragón, hermano bastardo del rey D. Fernando, que vino á Castilla á presidir y organizar las Hermandades; en 1492, entre las alegrías de la rendición de Granada, fallecieron

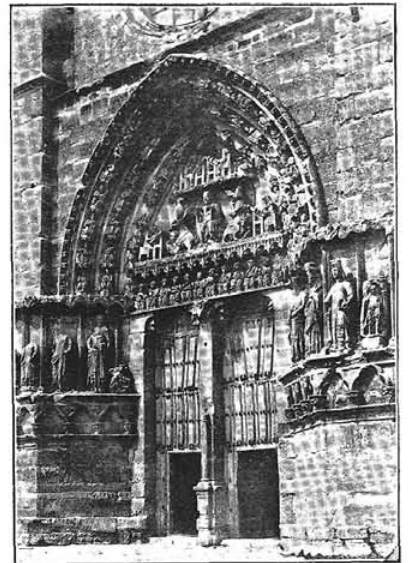
el condestable D. Pedro y el adelantado de Andalucía D. Pero Enríquez, y en una sola semana, el Duque de Medinasiona, conquistador de Melilla, y el marqués duque de Cádiz, D. Rodrigo Ponce de León, y poco después el conde de Miranda, D. Pedro de Zúñiga, Fr. Diego de Muros y el duque de Alburquerque, D. Beltrán de la Cueva. Don Alonso de Cárdenas murió en 1493, y á principios de 1495 el gran cardenal de España, don Pedro González de Mendoza, *el tercer rey de España*. De todos estos nombres está llena la sacra odisea del reinado de Isabel; pero, así como su testamento fué el norte del porvenir, la semilla de todos estos hombres ilustres fué el germen de otra, y otra, y otra generación de hombres grandes en la política del Estado y en toda la economía que lo engrandece. Ni el nombre de la Reina peregrina, ni el de sus cooperadores brillantes quedó ahogado por la Historia. La política de grandezas que entonces se inauguró sobrevivió dos siglos, y á ella volverán los estudios del porvenir, cuando, en la situación á que ha venido la patria, otras generaciones, otros hombres y otros Monarcas piensen seriamente que en el fondo de la obscuridad, como en la niñez de Isabel, puede pensarse en la luz.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

LA IGLESIA DE SANTA MARIA EN SASAMÓN (BURGOS)



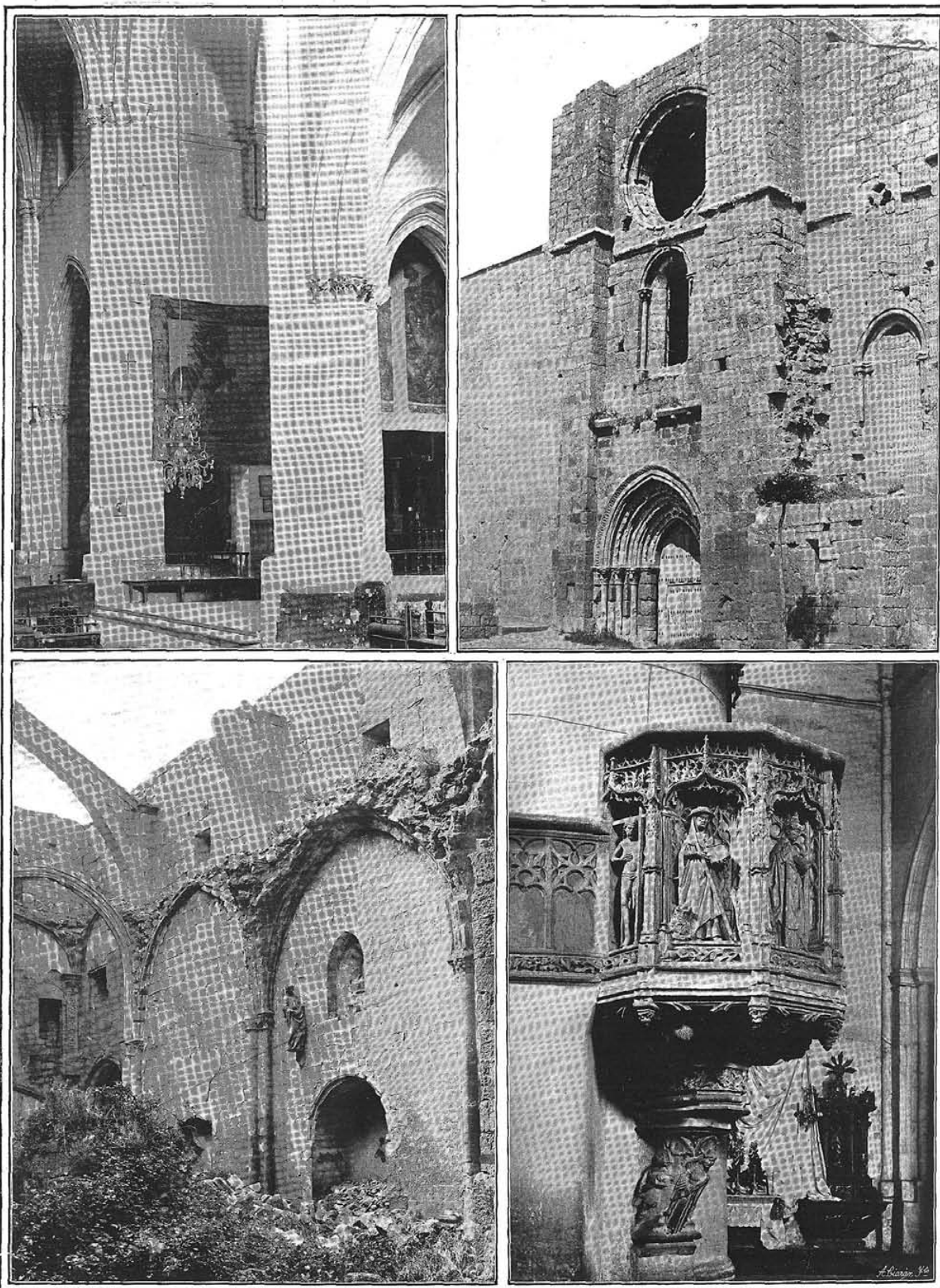
La antigua Segisamon, en la vía romana de Astorga á Tarragona, fué en la Edad Media sede episcopal. Pero en esta etapa de su vida todo aparece nebuloso, pues se ignora cuándo comienzan sus obispos, desconócese cuántos ni quiénes fueron, y se duda sobre la época de su desaparición. Hojeando la *España Sagrada* del P. Florez, averiguase que había obispo en 1059; que en un libro de privilegios de la catedral de Burgos constaba la existencia de la sede en 1071, como en una escritura del Cid de 1076 se cita al *Episcopus*



PUERTA LATERAL.

Fot.ª de J. Albarillo, Burgos.

Sedis Sesemonis; que en 1085 figura uno llamado Munio, y, por fin, que no mucho después, Alfonso VI ordenó que en Castilla no hubiese más obispo que el de Burgos, por cuyo mandato desaparece la sede, refundiéndose en la de *Caput Castellae*, alguno de cuyos prelados, en el siglo XIII, seguía titulándose obispo de Sasamón. En el período citado (1059-1085) figura claramente el llamado Munio ó Nuño; pero antes se vislumbra otro, Pedro, y dos más, de nombres no averiguados.



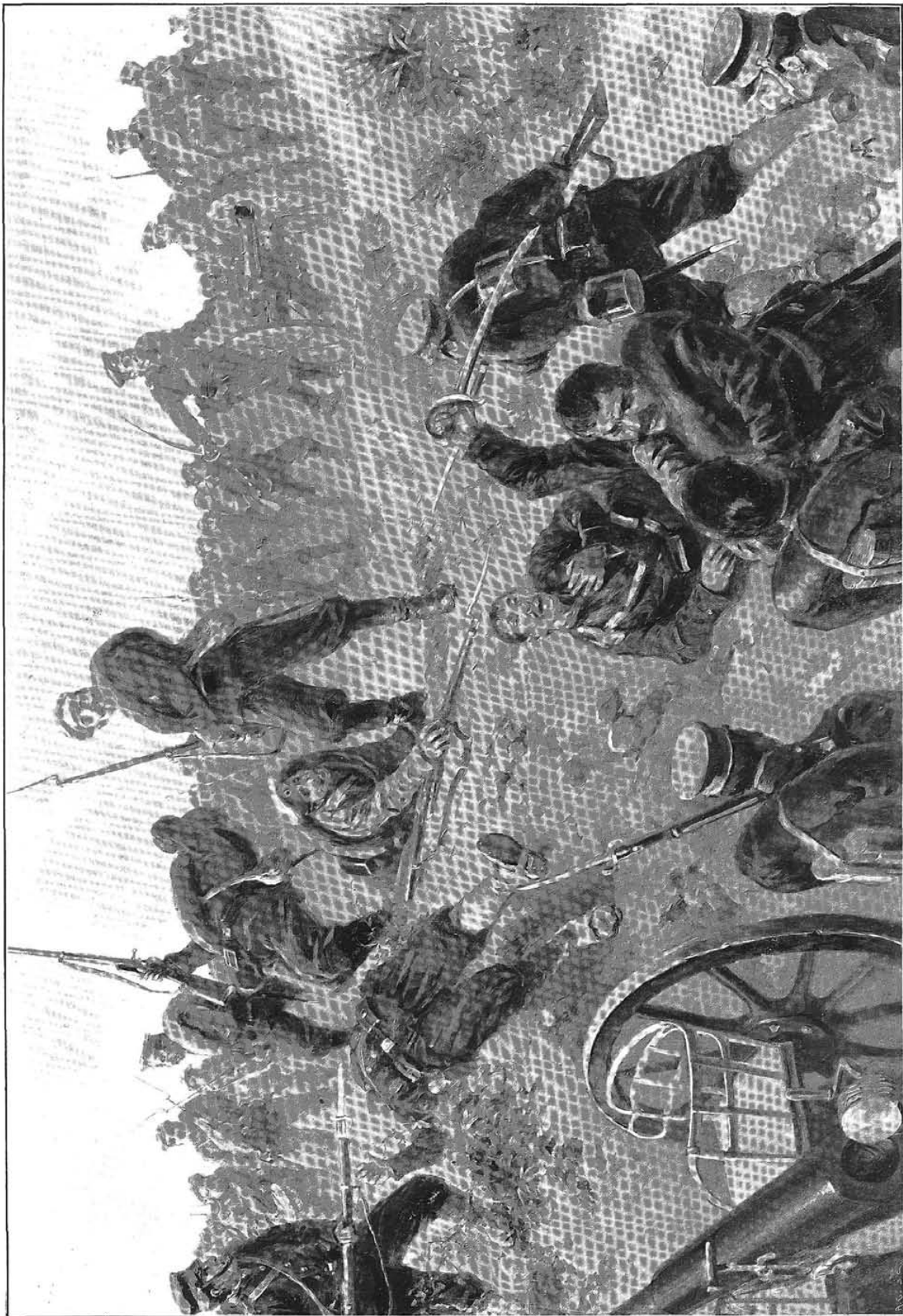
INTERIOR DE LA NAVE DEL CRUCERO.—RUINA DE LA NAVE BAJA.

FACHADA PRINCIPAL.—PÚLPITO.

IGLESIA DE SANTA MARÍA EN SASAMÓN (BURGOS).

(Véase el artículo de D. Vicente Lampérez y Romea en la pág. 267.)

Fotografías de J. Albarillo, Burgos.



COMBATE EN LAS ALTURAS DE YEN-TAY.
LA GUERRA RUSO-JAPONESA.



VISTA EXTERIOR.

Fot. de J. Albarcellos, Burgos.

La existencia de obispos supone la de una catedral, y á confirmarlo viene un dato histórico. Alfonso VII, el Emperador, cedió en 1128 al prelado de Burgos la iglesia de Santa María de Sasamón. Pero aquí comienzan y concluyen las noticias que tenemos sobre el edificio que oyó en el siglo XI las plegarias de aquellos santos varones. ¿Mas qué extraña importancia tuvo Sasamón para que en la centuria décimotercera, larguísimo tiempo después de haber desaparecido la sede, se elevase allí una iglesia con vuelos de verdadera y espléndida catedral, dotada y favorecida más tarde por Alfonso XI, Enrique II, Juan I, Juan II y Enrique III? Todo es misterioso, y acaso lo será eternamente, pues el archivo desapareció entre las llamas en los días de nuestra guerra de la Independencia.

La iglesia de Santa María de Sasamón es un monumento de grandísimo valor; mas perdida en la llanura burgalesa, sólo los arqueólogos de la comarca le conocen (1). Del más puro estilo gótico en su parte principal, y del decadente, pero bellísimo, en las secundarias; grande y espléndida; con disposiciones y elementos que se prestan á interesantes estudios arqueológicos, y hermosísimos detalles que se hacen admirar del más profano, la iglesia de Sasamón ofrece todavía un mayor grado de importancia, cual es el constituir un muestrario de las formas ojivales de la comarca burgalesa, desde las sencillas y transitivas del estilo cisterciense de Las Huelgas, hasta las floridas y ricas de los Colonia y Siloe. Pero, además, el templo sesemontense sirve por modo admirable para quitar los caracteres de esa escuela burgalesa de arquitectura ojival, nacida en la iglesia monástica de Las Huelgas, aplicada con más ó menos variantes en la catedral del Burgo de Osma y en San Esteban de Burgos, y desarrollada en la catedral de esta ciudad.

La iglesia de Sasamón está compuesta de dos partes: una enorme cabecera del tipo abacial cisterciense (ó sea nave de crucero de brazos muy extendidos, con cinco capillas absidales que en ella se abren) y un cuerpo general, pequenísimo con relación al anterior, con tres naves longitudinales de cinco tramos. Aquella primera parte tiene dentro del tipo descrito algunas particularidades, siendo la mayor la nave de crucero, que es *doble*, teniendo ambas igual altura: disposición extraña, que plantea diversos problemas de filiación artística y resoluciones técnicas muy áridos para tratadas en este lugar.

Pero esta iglesia, comenzada con tales vuelos, tuvo que abatírlos, sobreviniendo una reducción en el brazo largo de la cruz. No guarda éste relación con el crucero ni en dimensiones, ni en

líneas, ni en estilo. En conjunto, la iglesia de Sasamón tiene una forma de cruz latina; pero desproporcionada, *macrocéfala*. A causa de todo esto evidentemente una variación de plan y de mano. Y es curiosísimo el hecho de que el estilo es más arcaico en el brazo largo que en la cabecera, resultando una antinomia. Porque ¿cómo habiéndose elevado primero aquella parte, cual era costumbre en el siglo XIII, es su estilo más avanzado que el de los pies? ¿Habremos de suponer que, por caso singular é inusitado, no fué una *reducción* del plan lo que aconteció, sino una *ampliación*, añadiéndose una cabecera mayor á una nave más antigua? ¿No podrá explicarse el hecho por un cambio de dirección y de medios, confiada aquélla en un principio á un maestro *aristocrático* y acaso extranjero, á quien se facilitaban grandes recursos, y pasando después á más modesto artista, que privado también de éstos, continuó la obra en ese estilo románico de transición, predilecto de la arquitectura *popular* española de los siglos XIII y XIV?

Con alturas de nave catedralicea se eleva el crucero de la iglesia sesemontense. Pilares baquetonados con bellos capiteles de exquisita flora sostienen las sencillas bóvedas de crucería. Todos estos elementos, el trazado y molduraje de arcos y nervios, la forma de las altas ventanas, y otros detalles, hacen esta parte hechura del más puro estilo gótico, y la hermanan con la catedral burgalesa en época y escuela. Por el exterior, la fraternidad se afianza, pues los ventanales, los contrafuertes y los pináculos (sin mentar la puerta de que luego se tratará) denuncian idéntica inspiración artística.

El cuerpo inferior es más reducido de altura. La nave grande tuvo bóvedas de crucería sobre pilares de forma casi románica: entre éstos, y sobre los arcos de comunicación de la nave alta con las bajas, hay pequeños huecos que forman un curioso triforio rudimentario, y sobre él (detalle singular) no hay ni hubo ventanas, quedando la nave con las únicas luces que le proporcionarían las del hastial ó fachada. Sobre las reducidas naves bajas se tienden los arbotantes, y coronando los muros hay restos de almenado. Como se ve, la diferencia de las dos secciones del monumento se hace más patente en la estructura.

La iglesia de Sasamón tiene otras dos partes secundarias: unas capillas añadidas en el siglo XV y un claustro. Si aquéllas carecen de importancia, éste la tiene grande. Era de estilo ojival decadente, pero no tanto que no conservase la tradición más pura en las tracerías de los ventanales. Sólo están en pie los dos recintos: el interior eleva aquéllos entre recios contrafuertes; el exterior conserva las repisas que sostuvieron las bóvedas, ornamentadas con notabilísimas esculturas de pronunciadísimo sabor alemán. Por allí pasó algún discípulo de Juan de Colonia. Esto

claustro debió ser ejemplar magnífico en la serie española de los góticos.

El pintoresco exterior del monumento que describimos avanza la manifestación de todas las variantes de la escuela burgalesa. La fachada principal tiene, entre recios contrafuertes, puerta abocinada con tejares semirrománico, hermana de las de Las Huelgas y de la que dió ingreso á la claustra vieja de la catedral de Burgos. Sencillas ventanas y *oculo* central completan el conjunto, fuerte y robusto, de purísimo y claro estilo cisterciense. Por el lado derecho, el monumento muestra el cuerpo de las capillas del siglo XV, con portada del gótico más florido, en la escuela de la Cartuja de Miraflores; siguen luego el crucero de la iglesia, con hermosa torre gótica (malamente rematada en el siglo XVI), y en aquél luce espléndida portada, digna de figurar entre las mejores de la época. Aquí la hermandad de estilo con la catedral burgalesa se convierte en identidad. Es la de Sasamón copia casi servil de la del Sarmental del templo de Burgos. Arqueras laterales con imaginaria; dintel con el apostolado; arquivoltas con ángeles músicos; tímpano con Cristo y escritas evangélicas; todo es total y absolutamente semejante. Cierra el cuadro del artístico conjunto exterior de la iglesia de Sasamón el pintoresco grupo de los cinco ábsides poligonales, con la serie de contrafuertes y de mutilados pináculos.

¿Hay algo más que admirar en este monumento? Sí: un púlpito de piedra gótico florido, una pila bautismal del mismo estilo, y algunos hermosos tapices del siglo XVII. El púlpito, digno de compararse con los de Sigüenza y el Burgo de Osma (y esto basta para su elogio), tiene interesante imaginaria de santos y doctores, en ricas hornacinas; la pila es una ancha pieza con escenas de la vida de Jesús esculpidas en sus flancos, y fantásticas alimañas en el pie. Los tapices figuran dignamente al lado de las colecciones de Burgos, Palencia y Zamora.

Una vez descrito, analizado y admirado el monumento, se imponen las lamentaciones, coro obligado, cual el de las plañideras en antiguo entierro, de todo estudio sobre algún edificio histórico español. Del *sesemontense* sólo la cabecera está bien conservada (1); el claustro, en ruina, una la tristeza de su estado á la propia del actual empleo fúnebre; el brazo largo de la iglesia eleva aun parte de una de las naves bajas, algún trozo de muro, la fachada y los arbotantes, pero casi todos los pilares y las bóvedas yacen por el suelo, formando triste y poético cuadro que animan las plantas parasitarias. Aquella falsa teoría de Spencer de que los monumentos son tanto más bellos cuanto más han perdido su utilidad, parece tener sanción completa en estas ruinas. Quizás no tuvo nunca aquella nave tan melancólica hermosura. ¿Quién fué el autor de tantos estragos? ¿El tiempo, sin duda? Mucho hizo, pero más los hombres. Según por allá cuentan, á la aproximación de los soldados franceses, en los días de nuestra Independencia, huyeron parte de los habitantes del pueblo; pero una vez alejados aquéllos, regresaron, é indignados por el *afrancamiento* de los que allí habían permanecido, pusieron fuego á iglesia, archivo y hasta á sus propias viviendas. El hecho es verdaderamente épico: admirémoslo sin reservas, pero lamentemos sus efectos.

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA.
(Arquitecto.)

(1) Sirve hoy de iglesia parroquial. Un toseo también la aista de la parte derrumbada.



CLAUSTRO.

Fot. de V. Lampérez.

(1) El que mejor la ha descrito es el Sr. García de Quevedo y Concellón (*Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1899). El P. Elceas (*España Sagrada*) se ocupa de la iglesia de Sasamón en pocos é inexactas palabras. Llacayo (*Burgos... Cosas notables de Burgos y sus cercanías*, por Augusto Llacayo.—Burgos, 1886) la cita de pasada. Otros modernos autores de trabajos arqueológicos é históricos sobre la provincia de Burgos la omiten por completo.

LAS ARTES Suntuarias

Y DECORATIVAS ESPAÑOLAS

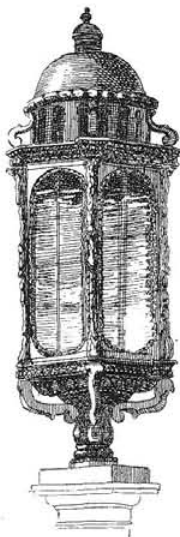
Y SU INFLUENCIA EN LAS MODERNAS.

X.

UNA de las artes suntuarias que alcanzaron mayor grado de perfección en España fué la del hierro forjado. Aun hoy se conserva en ciertas regiones de España la habilidad de mano que tan admirables obras produjo y que en bastante número existen todavía, a pesar de lo exportado y de lo destruido y vendido como hierro viejo y sin valor alguno artístico.

Los forjadores de hierro españoles no tuvieron rivales durante largos siglos, principalmente en los XV, XVI y XVII. Verdaderos artistas, moldeaban las placas y las barras de hierro como si éstas fuesen de cera, y trazaban las más ricas y elegantes labores que podían idearse, dentro de los estilos dominantes, con facilidad asombrosa. La cerrajería española ofrece modelos de una originalidad y de una perfección difícil de igualar. Las rejas de muchas casas toledanas, salamanquinas, sorianas, granadinas, etc., atestiguan todavía la habilidad y el buen gusto de los herreros españoles de las centurias citadas, y entre las verjas famosas de iglesias y catedrales, la de Granada, reproducida por Fortuny en su cuadro *La Vicaría*, puede presentarse como ejemplar quizá único en ese arte. En dicha verja no parece que hayan trabajado herreros, sino orfebres. El modelado a martillo de las figuras que decoran la crestería de esa obra magistral es tan blanco, tan perfecto, tan delicado, que se le creyera obra de alguno de aquellos plateros que, con los Arrie á la cabeza, emularon á artistas de la talla de los Leoni y de Cellini, trazando y trabajando las custodias de Toledo, Avila, Córdoba, etc. Quienes daban forma con el martillo á figuras de cerca de un metro en placas de hierro, no podían dejar de producir obras de menos empeño con arte exquisito y grande originalidad, creando formas que hoy imita más ó menos fielmente el arte nuevo en su evolución, y ofreciendo al estudio de los artistas y obreros del día los prodigios de la habilidad técnica que poseían.

Aun cuando no más que desde este punto de vista, y antes de mostrar otros ejemplos respecto de la semejanza en las formas de algunos objetos de hierro españoles de los siglos XVI y XVII con los que acaba de idear el arte nuevo, ofrecemos á nuestros lectores en el grabado número 1 la reproducción de un farol de ceremonia, obra de un herrero del siglo XV y hoy de la propiedad de los herederos del Sr. Conde viudo de Valencia de Don Juan. Como decimos más arriba, no pretendemos que nuestros lectores busquen en esos bello: productos de la herrería artística hispana influencias ni semejanzas, ni de forma ni decorativas, sobre la producción de obras similares del arte actual; pretendemos tan sólo que se admire hasta qué punto llevaron nuestros artifices de otros tiempos su habilidad técnica y su buen gusto.



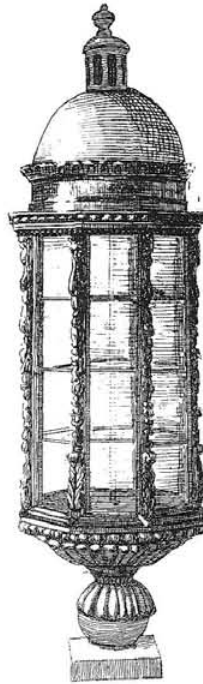
Núm. 1.—Farol existente en el palacio del Viso.

En la herrería española tomaron carta de naturaleza al comenzar el siglo XVI. Esos faroles los pone de nuevo en boga el modernismo, y en las revistas de arte y arte decorativo de Alemania, Inglaterra é Italia, merecieron laudes calurosísimos por su originalidad y elegancia.

Como pueden apreciar cuantos nos lean, aun sin que se tomen el trabajo de pasar la vista por los grabados número 3, le sucede á la originalidad de esos faroles, llamados de *hall* ahora, lo que á la originalidad de los vanguardios *inventados* en Inglaterra, de los cuales nos hemos ocupado en el artículo primero de esta serie: que, á pesar de lo

reciente de su invención, en España los conocemos hace la friolera de cuatrocientos años largos de talla.

Varias han sido las modificaciones que esos faroles sufrieron en su forma durante cuatro siglos; pero, á pesar de esas modificaciones, el tipo primitivo se advierte claramente con sólo comparar los novísimos faroles de *hall* de los grabados número 2 y los fanales españoles que reproducimos en los números 3. Estos son obra de la herrería española del siglo XVI, y su forma se empleó indistintamente para los faroles de los grandes zaguanes y galerías de los palacios, como para los fanales de las prouas de las embarcaciones. En ambos destinos estaban sustentados por su base. Más tarde (siglo XVII), esos fanales adoptaron proporciones manuales, y con modificaciones ligerísimas se utilizaron especialmente para usos litúrgicos. Los típicos faroles de los famosísimos Rosarios de la Aurora que los devotos llevaban en la extremidad de un asta de madera, en la misma forma que los ciriales ó las cruces procesionales, son hijos legítimos de los fanales españoles que reproducimos, y hermanos, aun cuando mayores en edad, de los que ahora pone en boga el arte del día.



Núm. 3.—Fanal existente en el palacio del Viso.

Por lo demás, la forma originaria de esos faroles la ven algunos arquitectos en las mangas procesionales. Aun cuando así fuese (nosotros no lo creemos, y las pruebas gráficas que damos nos releva de mayores argumentos), siempre podríamos reanudar para las artes españolas el honor de la invención.

R. Balsa de la Vega.

El canto del cisne.

Resuena en los bosques el canto del cisne. ¡Es el estío que expira sobre el lecho de amarillas hojas! Algo de melancolía tiene el paisaje y el contraste se impone. ¡Que vuestros rostros cada más blancos y más brillantes sobre ese fondo! La verdadera *Lait de Vinon* de la Parfumería Ninon, 31, rue du Quatre-Septembre, Paris, les dará el matiz soñado comparable á la pureza de los lirios.

Algunas lectoras se me han quejado de los «puntos negros». Ya he dicho que el *Anti-Rouges*, producto especial de la Parfumería Esclávia, 35, rue du Quatre-Septembre, Paris, los hace desaparecer instantáneamente sin provocar la menor irritación.

CONDESA DE CERSAY.

Modelos lindísimos.

Lo son indudablemente los muchos y muy originales que, de trajes, abrigos y adornos que, en más de sesenta grabados, reproduce el número 41 de *La Moda Elegante*.

Acompañan á dicho número el *figurin iluminado* de dos magníficas *toilettes* y un gran *Suplemento* de patronos. En el texto comienza la publicación de la interesante y deliciosa novela *La irlandesa*.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno, ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de 100 pesetas que llevan la fecha de 1.º de Julio de 1904.—Madrid, 28 de Octubre de 1904.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Empréstito español al gobierno del sultán de Marruecos, de 30 de Junio de 1903.

Los interesados en este empréstito podrán percibir en la Caja del Banco, desde el lunes 31 de Octubre, á las horas de oficina, el *coupon* por 100 deducido en la liquidación del día 3 de Agosto último.—Madrid, 29 de Octubre de 1904.—El secretario general, Gabriel Miranda.

El Banco tiene á disposición del público cajas cerradas para alquilar, instaladas en un departamento blindado que ofrece toda clase de seguridades.

Está abierto al servicio diariamente de nuevo de la mañana á seis de la tarde.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

FERRO-QUINA BISLERI

El uso de este licor se considera si *¿Queréis la Salud?* aho a como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: «Me ha dado inimitables resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.»

REPRESENTANTE EN ESPAÑA: ALFREDO ROLANDO, BAJAJA SAN MIGUEL, 1. MILAN



POLVOS DENTIFRICOS de la S.ª HIGIÉNICA

Para evitar las falsificaciones exíjase la nueva escarica negra y roja y el sello de garantía con la firma COTTAN et C.ª, 25, Rue de Rivoli, Paris.



VIOLETTE IDÉALE Perfume natural de la violeta

Floubligant, perfumista, Paris, 19, Faubourg St Honoré.

Eau de Botof

EL SOLO DENTIFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. SALGE LA FITTE 30707, 17, r. de la Paix, Paris. SE VENDE EN TODAS PARTES.

LA FOSFATINA FALIÉRES es el mejor alimento para niños desde la edad de 6 á 7 meses, principalmente en el destete y en el periodo del crecimiento. Tiene un gusto muy agradable y es de facilísima digestión. Paris, 6, Avenue Victoria.



ROYAL LEGRAND L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine PARIS



Las señoras más elegantes han renunciado al antiguo cold cream, que se enroscaba y da al rostro un reflejo lúgubre. Han adoptado la Crema Simón, los Polvos de arroz y el Jabón Simón, que constituyen la perfumería más higiénica y la más eficaz. Confróntese la marca de fábrica. De venta en todas las farmacias, perfumistas, bazares y mercaderías.

Petróleo Gal

Su uso constante evita la CASPA y la caída del PELO

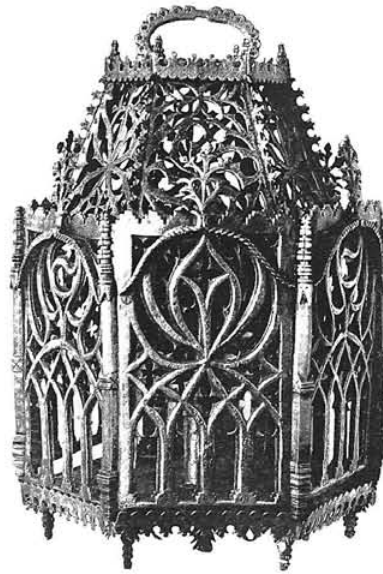
Consultorio Ortopédico. Especialidad en Fajas y Brazaos. Clase Gomas y aparatos ortopédicos. Carmen, 21, Madrid

LOS QUE TENGAN por fuerte y crónica que sea, tomen las **PASTILLAS DEL DOCTOR ANDREU**. Remedio prodigioso y rápido. 30 años de éxito.

TOS FERINA desaparece en pocos días con la *Lactofarina* del Dr. Caldeiro, en fars. y Arenal, 15; caja, pesetas 5.



Núm. 2.



Núm. 1.



Núm. 2.

ARTES Suntuarias.

Véase el artículo de D. R. Balsa de la Vega en la pág. 260.

ALFOMBRAS Las mejores, **CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 y 9**
(FRENTE A LHARDY)

FRIO Y HIELO
 COMPAÑÍA INDUSTRIAL
 DE LOS PROCEDIMIENTOS PRIVILEGIADOS
RAOUL PICTET
 Capital: 1.350.000 francos
 para la PRODUCCIÓN del
MÁQUINAS
FRIO y del HIELO
 Baratas
 ENVÍO FRANCO DEL PROSPECTO
28, rue de Grammont, PARÍS

El sin par **Licor del Polo**
 usan ya para los dientes
 lo mismo el pobre pistolo
 que las más conspicuas gentes.

LOS MEJORES GUANTES GELBY

C.ª COLONIAL

Cafés y Chocolates
 Mayor 18. MADRID

Calidad invariable

Fragancia deliciosa

TÉ BOUDOIR HORNIMAN
 EL TÉ PURO
MARCA BOUDOIR
 se bebe en todas las familias aristocráticas de Europa.
 Cada lata lleva la marca registrada (un dragón)
 y la firma de los fabricantes.
 Se vende sólo en latas en todos los principales almacenes y establecimientos de comestibles de España y las Américas.
ES EL MEJOR Y RESULTA MÁS BARATO

Marcas las más acreditadas en la Península, Extranjero y Ultramar.
 EL CIERVO y MANCO.
 EL LEÓN de J. Samsó.
 EL PERQUITO de C. Masó.
 Clases superiores y especiales para el Pinguine (Filipinas).

Variedad en clases y PRECIOS desde 6 á 66 Ptas. la gruesa.
 TELÉFONO 1708.
 Dirección telefónica: SAMOGA

NAIPES COMAS
 FINOS DE HILO Y UNA HOJA
 FÁBRICA MOVIDA POR ELECTROMOTORES de SUCESORES de S. COMAS y RICART.
A. COMAS (S. EN C.) Casa fundada en 1797.
BARCELONA. — Ronda San Pedro,

LA SALUD PARA TODOS sin medicina, por la deliciosa harina de salud

LA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY DE LONDRES

Cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, acedias, disenteria, pituitas, náuseas, fiebres, estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, bronquios, vejiga, bigado, riñones y sangre. — 50 años de buen éxito, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó los excesos. Es también el mejor alimento para criar á los niños. — DEPÓSITO GENERAL: Vidad y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los buenos boticarios y ultramarinos de la Península y Ultramar. — DU BARRY y CIA., 77, Regent Street, Londres.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Impreso con tinta de la fábrica LORILLEUX y C.ª, 16, rue Suger, París.

Reservados todos los derechos de propiedad artística y literaria.
 El papel de este periódico es de la fábrica
 LA PASCÓ-BELGA (Rentería).

MADRID. — Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra»,
 impresores de la Real Casa.
 (Propiedad de LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.)